

RECORDAR PARA NO REPETIR – MEMORIA COLECTIVA EN FUNDACIÓN
COLOMBIA NUEVOS HORIZONTES

MARÍA ANGÉLICA FANDIÑO PINTO
JÉSSICA TATIANA SÁNCHEZ CELY

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
CENTRO REGIONAL SOACHA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

SOACHA, MAYO DE 2018

RECORDAR PARA NO REPETIR - MEMORIA COLECTIVA EN FUNDACIÓN
COLOMBIA NUEVOS HORIZONTES

MARÍA ANGÉLICA FANDIÑO PINTO

JÉSSICA TATIANA SÁNCHEZ CELY

TUTOR:

DAVID BELTRÁN

PROYECTO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE COMUNICADORA SOCIAL Y
PERIODISTA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS CRS

SOACHA CUNDINAMARCA

MAYO DE 2018

Dedicatoria

Este proyecto investigativo va dedicado principalmente a nuestros padres, ya que fueron ellos quien con tanto esfuerzo y dedicación lo dieron todo por nuestro bienestar y correcta formación de cada una de nosotras, siendo ellos nuestro mayor ejemplo para luchar y alcanzar cada una de nuestras metas propuestas.

Agradecimientos

En primera instancia queremos agradecer a la Fundación Colombia Nuevos Horizontes quien nos abrió sus puertas y nos dio la oportunidad de trabajar de la mano con cada uno de los integrantes que actualmente hacen parte de la misma, los cuales fueron nuestros principales colaboradores y nuestro mayor aporte en la realización de esta investigación.

También agradecemos a la Corporación Universitaria Minuto de Dios CRS y al cuerpo docente que hizo acompañamiento y seguimiento a este proceso.

Por último, pero no menos importante agradecemos aquellas personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por guiarnos y hacer de este proyecto un éxito.

Contenido

Dedicatoria.....	III
Agradecimientos.....	IV
Resumen.....	VIII
Introducción	IX
CAPÍTULO I.....	1
1 Descripción del problema.....	1
2 Formulación del problema	4
3 Justificación.....	5
4 Objetivos.....	8
4.1 Objetivo general.....	8
4.2 Objetivos específicos.....	8
5 Estado del arte.....	9
5.1 Memoria Colectiva en América Latina.....	9
5.2 Memoria Colectiva en Colombia.....	9
5.3 Memoria Colectiva en Soacha.....	14
6 Antecedentes.....	16
6.1 Conflicto armado en Colombia.....	16
6.2 Construcción de paz.....	17
6.3 El acuerdo y las víctimas.....	18
6.4 Programas de rehabilitación Psicosocial en víctimas del conflicto armado.....	20
6.5 Programas de pedagogía para la paz en víctimas del conflicto armado.....	21
7 Marco Teórico.....	23
7.1 Procesos de memoria colectiva como reconstrucción social.....	23
7.2 La memoria colectiva y la pedagogía social en población vulnerable.....	26
7.3 Pedagogía de paz en víctimas del conflicto armado.....	27
8 Marco conceptual.....	30
8.1 Caja de Herramientas.....	30
8.2 Memoria colectiva.....	30
8.3 Resiliencia.....	30
8.4 Pedagogía para la paz.....	31
8.5 Medidas de rehabilitación.....	32

9	Marco legal	33
10	Diseño metodológico	37
11	Línea de investigación	40
12	Tipo de investigación	41
13	Instrumentos	43
14	Población y muestra	46
14.1	Ubicación geográfica	46
14.1.1	Fundación Colombia Nuevos Horizontes	47
	CAPÍTULO II	49
1.	Propuesta	49
2.	Resultados esperados	51
3.	Análisis e interpretación de resultados	54
4.	Discusión de resultados	58
5.	Conclusiones	62
	CAPÍTULO III	66
1.	Producto comunicativo	66
1.1	Descripción del producto	66
1.2	Etapas del producto	67
1.3	Canales y difusión del producto	70
2.	Bibliografía	71
	APÉNDICES	74
1	Anexos	74
1.1	Encuestas	74
1.2	Foto galería	85

Listado de Imágenes y Tablas

Tabla 1 Selección de muestra.....	46
Gráfico 1. Evaluación por parte de los participantes frente a las estrategias aplicadas por sesión.	55
Gráfico 2 Nivel de aceptación de las estrategias de pedagogías enfocadas en memoria colectiva.	56
Gráfico 3 Pretensión de asistencia del grupo objeto de estudio en más talleres de memoria colectiva.....	57
Gráfico 4 Pretensión del grupo poblacional frente a las actividades realizadas.	58
Fotografía 1 Fundación Colombia Nuevos Horizontes.....	48

Resumen

Esta investigación enfocada en memoria colectiva en víctimas de conflicto armado, pretende contribuir a la Ley de Víctimas del 2011, tomando el trabajo de la memoria como aspecto fundamental para que este tipo de población pueda lograr la superación y no repetición de hechos violentos, esto a través de pedagogías enfocadas en la memoria colectiva, que hagan un aporte significativo a la restitución de derechos de quienes han sufrido diferentes situaciones producto del conflicto interno a partir de pedagogías para la paz, las cuales se componen inicialmente de talleres que contarán con diferentes procedimientos fáciles de entender por parte de quienes se convertirán en los beneficiarios de éstas iniciativas que buscan aportar en tiempos de posconflicto.

Es por esto que para llevar a cabo la investigación se realiza la construcción de una caja de herramientas la cual estará dividida en cuatro sesiones donde se realizarán talleres donde se trabaje siempre la memoria, las cuales serán aplicadas en la población adulta que actualmente hace parte de la Fundación Colombia Nuevos Horizontes ubicada en el municipio de Soacha. De manera que a través de la aplicación de dichas actividades los integrantes de la Fundación puedan finalmente lograr una transformación positiva tanto social como individual para hacer frente a aquellas secuelas del conflicto armado por el cual tuvieron que pasar en algún momento de su vida y finalmente aportar a la construcción de una sociedad donde esta sea más consolidada y democratizada, donde se evite la repetición de hechos violentos.

Introducción

En las últimas cinco décadas, Colombia ha sufrido uno de los conflictos internos más tristes y complejos de cuantos han existido en el mundo, dejando a lo largo de este tiempo, a incontables víctimas que van desde los actores directos del conflicto (militares, guerrilleros, paramilitares), hasta quienes inocentemente engrosan las duras estadísticas de este enfrentamiento y que se reconocen como población civil, siendo estos los principalmente afectados.

Durante todo este conflicto, los intentos por alcanzar una paz real y negociada que ayudara a aliviar el dolor de cientos de personas que en medio de una guerra absurda perdieron a sus seres queridos, nace iniciativas por parte del gobierno con la creación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), con el fin de una reparación integral de estas personas. También los procesos de negociación de paz con el grupo guerrillero FARC que se llevó a cabo en el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, logró avances importantes, aunque con algunos detalles por pulir.

A partir de esas negociaciones y logros, el panorama nacional trata de cambiar, con el fin de poder superar esos años de oscuridad, algo muy difícil para todos aquellos que vivieron el conflicto de cerca y que hoy día buscan resarcir de alguna forma el dolor causado por los enfrentamientos, Sin embargo, muchas de estas ayudas solo están enfocadas en auxilios materiales (económicos y alimenticios) dejando a un lado un factor tan esencial como el psicosocial.

En este sentido, la presente investigación “Recordar para no repetir- Memoria Colectiva en la Fundación Colombia Nuevos Horizontes” pretende entrar en ese aspecto intangible del posconflicto en el que las víctimas de la violencia requieren de una serie de mecanismos que les

permitan superar el daño provocado por tantos años de conflicto interno, pero prestando atención a la parte inmaterial de dichos procesos; es decir, aportar a la ley de víctimas desde la construcción de memoria y la manera en la que estos pueden influir en el crecimiento individual de la persona, para que partiendo de este ejercicio se logre restituir los derechos y superación del dolor causado por aquellas vivencias y que no se pueden solucionar solamente desde lo material.

En ese sentido, ésta investigación se desarrolla en la Fundación Colombia Nuevos Horizontes en el municipio de Soacha, inicialmente con la población adulta residente o visitante de ésta institución, la cual es proviene de diferentes lugares del país donde se han presentado situaciones de conflicto interno, en su mayoría de Tumaco-Nariño. Para este proyecto, se toma como principal herramienta de recolección de datos la observación participante a través de un enfoque cualitativo, la cual se apoya en la etnografía para poder adquirir información más especificada.

El interés del grupo investigador surge de las víctimas del conflicto armado y la influencia de los procesos de memoria colectiva en los mismos, indagando sobre los beneficios los cuales son brindados por el Gobierno colombiano y los aportes que son realmente significativos en las este público objetivo, donde se encontró que el Gobierno establece beneficios a esta población principalmente mediante recursos materiales dejando a un lado la reconstrucción o ayuda psicosocial de las mismas, lo que no permite una restitución integral y completa de los derechos de quienes han sufrido la violencia en forma directa.

CAPÍTULO I

1 Descripción del problema

A lo largo de la historia, debido a las problemáticas económicas, políticas y sociales que ha sufrido Colombia, se ha despertado el interés tanto por el Gobierno como por entidades no gubernamentales e instituciones privadas como el Centro de Memoria Histórica, producciones culturales, entre otros, por ayudar a las víctimas de conflicto armado con el propósito de que este tipo de población pueda enfrentar dichos acontecimientos, superar y prevenir la repetición de sucesos violentos en el país.

El Gobierno Nacional tras su interés por brindar soluciones a la población que ha sido vulnerable a causa del conflicto armado, establece procesos de reconciliación y reparación desde una visión material, pues tras la creación de la Ley de Víctimas 1448 de 2011 la cual habla de una reparación “integral” en las personas que han sido víctimas de conflicto armado, tiene como objetivo general defender y garantizar los Derechos Humanos de los mismos.

Sin embargo, no se tiene en cuenta otros aspectos de mayor relevancia como el factor psicosocial, pues como ya se mencionó, la restitución de tierras y otro tipo de ayudas como subsidios económicos, alimenticios y atención médica se convierten para el estado colombiano la mayor prioridad al momento de mejorar la calidad de vida de estas personas, dejando atrás un componente tan importante como el psicosocial el cual permite la no repetición de hechos violentos.

Finalmente, el Gobierno hasta el momento no ha destinado los recursos necesarios para trabajar completamente la reparación de las víctimas como se establece en la Ley 1448, pues según el artículo de la Revista Semana, Ley de Víctimas: lo bueno, lo malo y lo feo, “las víctimas reconocen los beneficios que han tenido a partir de esta ley, sin embargo, afirman que

hace falta la creación de procesos que ayuden a la total restitución integral desde lo psicosocial” (Revista Semana , 2014, párr. 26).Es por eso que nace el interés y la iniciativa por entidades no gubernamentales o instituciones privadas de trabajar con las víctimas, con el fin realizar un aporte efectivo en esta población, a través de procesos como la memoria colectiva.

Estas condiciones por trabajar la memoria han sido desarrolladas, pero no en un ámbito general; según la Constitución, sólo se reconocen como víctimas las personas que fueron afectadas o desplazadas por el conflicto armado interno, es decir, los programas de reconciliación, empoderamiento, perdón y resiliencia además de ser escasos, solamente tienen en cuenta a un grupo minoritario de víctimas. Así mismo, la forma como se conmemora la memoria en la actualidad, más aún con la reciente firma por la paz, limita a demás poblaciones afectadas por otros conflictos a ser partícipes de una memoria colectiva.

Es por es que dentro de las entidades que hacen parte de este proceso encontramos el Centro de Memoria Histórica quien se encarga de realizar procesos de memoria en las poblaciones vulnerables con el fin de “contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto (...) en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación”(Centro de Memoria Histórica , 2014, párr. 2)demonstrando cómo estos procesos realmente benefician a la población vulnerable en su proceso y enfrentamiento a su realidad o cotidianidad, ya que las experiencias individuales y colectivas de una comunidad “interviene de manera central en lo que el sujeto puede y no puede recordar, silenciar, olvidar o elaborar.”(Jelin, 2002, pág. 11).

En el municipio de Soacha son pocos los procesos de memoria colectiva que se han realizado en víctimas de conflicto, razón por la que el interés de implementar pedagogías enfocadas en la memoria colectiva resulta pertinente para transformar el pasado que tanto puede llegar a afectar

una persona, pues además de construir un aporte a este tipo de población se pretende apoyar a la Ley de Víctimas en el ámbito colectivo, “el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro” (Jelin, 2002, pág. 16)

Es por eso que la Fundación Colombia Nuevos Horizontes la cual está ubicada en el municipio de Soacha se convierte en gran escenario para trabajar estas pedagogías que pueden aportar al desarrollo de la población adulta (padres y madres de familia, adultos mayores, entre otros) afectada alguna vez por el conflicto armado colombiano, ya que esta población no reconoce abordar procesos de memoria como instrumento de reflexión y reconstrucción de identidades tanto individuales como colectivas.

Con base en lo anterior, es considerable aplicar procesos de memoria colectiva en la Fundación Colombia Nuevos Horizontes desde la disciplina de la comunicación debido a la variedad de herramientas y procesos comunicativos que se pueden aplicar en cada proceso de memoria, para visibilizar y acompañar el desarrollo de la comunidad afectada por el conflicto.

2 Formulación del problema

Con base a lo expuesto y la necesidad de generar un aporte significativo en los miembros de la Fundación Colombia Nuevos Horizontes, ubicada en la comuna 4 del municipio de Soacha, se planteó la siguiente pregunta problema:

¿Es posible que, a través de una caja de herramientas basada en la construcción de memoria colectiva, se pueda crear un proceso de dignificación y restablecimiento de derechos a personas que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia?

3 Justificación

Articular la memoria colectiva con la Fundación Colombia Nuevos Horizontes, es necesario para la formación de la identidad tanto individual como colectiva de la población, construir memoria ayuda a encontrar aspectos que son trascendentales en las vivencias para la identificación y caracterización del ser mismo, pues la acumulación de experiencias son las que crean una percepción en el individuo frente alguna situación personal o social. Además, toda actividad de memorización implica una valoración y autovaloración del ser mismo y de su existencia.

Aplicar memoria colectiva desde un lugar receptor de desplazamiento a causa del conflicto armado y que sufre transformaciones sociales debido a la rotación constante de víctimas que llegan en busca de un auxilio, es pertinente y formativo para crear procesos de resiliencia desde modelos de comunicación y así permitirles, afrontar sus realidades y mejorar su calidad de vida. “Esas memorias y esas interpretaciones (del pasado) son elementos claves en los procesos de (re) construcción de identidades individuales y colectivas en sociedades que emergen de períodos de violencia y trauma” (Jelin, 2002, pág. 5)

Promover construcción de memoria contribuye a comprender ¿Qué se recuerda? y ¿Qué se transmite de ese recuerdo? la memoria es la base de una construcción social, que a su vez afronta identidades actuales y relaciones sociales. “¿Qué se gana y qué se pierde, cuando los seres humanos dan sentido al mundo contando historias sobre el mismo usando el modo narrativo de construir la realidad?”(Bruner, 1999, pág. 149). La trascendencia de la memoria colectiva es visualizar las vivencias, recuerdos y experiencias vividas, así como sus implicaciones sociales y culturales.

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria, el Estado por medio de programas debe garantizar educación, salud, programas de empleo, vivienda y estrategias que le generen ingresos para sobrevivir, además de acciones que reparen su dignidad, memoria, recuperación de la verdad y garantizar la no repetición de los hechos.

Una caja de herramientas aportará a la Fundación Colombia Nuevos Horizontes un ejercicio didáctico que identifique problemáticas y así mismo, use la reflexión como un mecanismo que genere solución a futuros conflictos dentro y fuera de la fundación, debido a la rotación constante de miembros este instrumento pedagógico será un recurso fácil de aplicar para todo el que llegue a la Fundación en busca de un auxilio.

Así mismo, este proyecto apunta a construir paz, democracia y justicia transicional, para ello los miembros deben comprender qué es la guerra y con la ayuda de la caja de herramientas formar habilidades para no seguir en un pasado tormentoso y proyectar un futuro digno. Articular la memoria con la caja de herramientas es construir espacios de escucha y diálogo sobre lo vivido a nivel personal y que esto aporte significativamente a una memoria colectiva.

Desde el campo de conocimiento de la Comunicación Social y el Periodismo, se da la posibilidad de construir estrategias desde la memoria colectiva que aporten a la pedagogía de paz, y esto consiste en entender la memoria como una modalidad narrativa, es decir, narrar es relatar una historia o es la reflexión que se tiene de una experiencia humana, “nuestra experiencia de los asuntos humanos viene a tomar la forma de las narraciones que usamos para contar cosas sobre ellos” (Bruner, 1999, pág. 152).

Por otro lado, la semiótica hace un aporte desde la construcción visual, ya que elementos como las fotografías, cuadros, objetos, una prenda de vestir, implican un lazo con el recuerdo y

es de ayuda para que la mente asimile el pasado. Lo anterior también facilitará la construcción de un discurso, debido a que los elementos pueden lograr manifestar inmediato emociones.

Finalmente, se busca darle un lugar justo a las víctimas del conflicto armado colombiano con una herramienta que promueva su reparación sin la necesidad de entrar en escarbar sus historias ocasionando fallas emocionales, por el contrario, es fomentar una herramienta de defensa y lucha para hacer cumplir sus derechos humanos y de víctimas, y velar por la no repetición de hechos.

4 Objetivos

4.1 Objetivo general

Contribuir a la ley 1448 de 2011 a través de una Caja de Herramientas construida a partir de pedagogías de paz, con el fin de ayudar a víctimas del conflicto armado en su proceso de restitución de derechos y superación del dolor por medio de un trabajo interinstitucional entre la Fundación Colombia Nuevos Horizontes y la Universidad Minuto de Dios – Soacha.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar aquellos factores que afectan la posibilidad de exteriorizar sus miedos, tristezas, dolores con el fin de poder superar esos aspectos negativos que afectan su cotidianidad.
- Referenciar procesos enfocados en la memoria colectiva en víctimas del conflicto armado que permitan la buena convivencia en las comunidades.
- Crear estrategias o herramientas que permitan a las víctimas de conflicto armado sentir que forman parte de la sociedad sin discriminación.

5 Estado del arte

5.1 Memoria Colectiva en América Latina

La construcción de memoria colectiva en diversos territorios en América Latina se aborda para resignificar el presente tras conflictos sociales, dichas investigaciones son desarrolladas en países como El Salvador.

En la universidad de Centro América, ubicada en el antiguo Cuscatlan, El Salvador una estudiante de Comunicación desarrolla una investigación que pretende “reconstruir las narrativas de memoria colectiva que manejan los jóvenes de la generación actual juvenil sobre el conflicto armado en El Salvador y la generación que participó” (Flores, 2012, pág. 11).

Esta investigación también busca verificar desde las narrativas, si la memoria colectiva aporta o no a la construcción tanto social como individual. “Narrar se comprende desde el proceso de fenómenos discursivos que dependen de lo social y será una construcción como un procedimiento para entender los discursos y símbolos que cada sujeto reflexiona sobre el orden social al que pertenece”(Flores, 2012, pág. 15).

Otro aspecto destacado de esta investigación, fue reconocer la importancia de incluir la memoria colectiva en un proceso de Posconflicto, visibilizando la memoria como un mecanismo de avance, así mismo, este proyecto invitar a participar a futuras generaciones en construir una postura crítica ante diversos fenómenos sociales, conociendo antecedentes de conflictos, para así, incentivar su defensa a los derechos humanos como base fundamental de la sociedad.

5.2 Memoria Colectiva en Colombia

El conflicto colombiano ha sido uno de los más prolongados a nivel mundial, sus impactos sociales han contribuido a ser uno de los temas más abordados en investigaciones, más aún en

época de Posconflicto, en los siguientes proyectos se analiza la situación de las víctimas actualmente y qué mecanismos ayudan a la reparación, enfatizando en la memoria.

En la universidad Militar Nueva Granada, Ingrid Catalina Téllez Córdoba, realizó una investigación en el año 2015 titulada “La memoria de las víctimas del conflicto; una lectura crítica desde Maurice Halwachs” donde expone un análisis crítico de la idea de memoria colectiva consagrada en la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011) aquí se evidencia la necesidad de desarrollar distintas medidas de reparación y que sea el Estado colombiano el que incentive estos procesos.

Este no es un ejercicio individual, sino colectivo, involucra a todos los actores sociales por igual, son las comunidades e instituciones las mediadoras para transformar una realidad y construir memoria colectiva en un territorio. Así mismo, en ésta investigación se expone que la rememoración de las víctimas, recrear el pasado en el presente implica consciente o inconscientemente, resaltar una multiplicidad de hechos significativos en la vida de las víctimas.

Analizar la memoria colectiva de una comunidad como estrategia para pensar la memoria de la violencia del conflicto armado, sirve para desarrollar una narrativa que dé cuenta de las razones que posibilitaron el surgimiento y evolución de los sucesos. La labor de memoria histórica en este sentido va más allá de la reconstrucción de los hechos como datos, o de la recopilación de testimonios que verifiquen una cierta versión, puesto que se ocupa de los significados, es decir, de cómo un evento es vivido y recordado, de las maneras en que los individuos a través del tiempo revisten de sentido y valoran ciertas experiencias y las maneras como estas se preservan y transmiten en la memoria social.(Téllez Córdoba, 2015, pág. 21).

La anterior investigación también resalta que el Estado colombiano desarrolla procesos de reparación en las víctimas del conflicto armado con medidas simbólicas, relacionadas con ejercicios de memoria, sin embargo, aclara que es importante que las víctimas implementen programas que surjan desde ellos mismos para manifestar su rol y el papel importante que cumplen dentro de la sociedad, en base a sus experiencias.

Finalmente concluye que ante estos panoramas de conflicto tiene un enorme sentido que las víctimas participen en estos procesos de memoria para así reafirmar su existencia por medio de representaciones simbólicas, sin embargo, aseguran que hace falta más participación y la creación de estos espacios que tengan en cuenta la memoria de las víctimas, “en los cuales las narrativas de las víctimas estén especificadas al fenómeno violento mismo y no a una narrativa de carácter nacional totalizante” (Téllez Córdoba, 2015, pág. 27).

En ello se deberá tener presente algunos puntos importantes: la formación a quienes no han tenido contacto con la problemática (particularmente jóvenes y niños); espacios de exposición permanente y temporal; áreas pedagógicas (conferencias, foros); centros móviles de aprendizaje (desconcentración territorial); cooperación internacional (lecciones aprendidas). (Téllez Córdoba, 2015, pág. 28).

Para así, aportar a un reconocimiento digno a las víctimas y proteger su orden institucional, derechos humanos e integridad territorial.

En la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Yamile Ramírez Álvarez candidata a Magíster en Derechos Humanos, desarrolla un artículo investigativo titulado: “Memoria y derechos humanos en el marco del conflicto armado colombiano” donde busca identificar las problemáticas de los derechos humanos en Colombia, y es la memoria el papel de su reivindicación y defensa.

Dicho artículo está dividido en tres categorías que pretenden contextualizar fenómenos en el ámbito económico, político, social y cultural iniciando con la globalización, posterior a un reconocimiento histórico en el marco del conflicto armado y finalmente la importancia de la memoria en la reivindicación de los derechos humanos.

Según este artículo, efectuar un ejercicio de memoria en una comunidad promueve una sensibilización en la sociedad civil, el reconocimiento y respeto de los derechos humanos “a través de la garantía de verdad, justicia, reparación y no repetición; por eso las frases que resumen su lucha son similares en la mayoría de regiones del mundo, para el caso de Latinoamérica la plegaria del ¡Nunca Más!”(Ramírez, 2016, pág. 85).

El uso de herramientas comunicativas en este proyecto investigativo se evidencia en la lucha constante contra el olvido, la memoria se recupera a través de la narrativa, como herramienta simbólica.

Así como: los museos de la memoria, las galerías fotográficas, las representaciones dramáticas, las iniciativas de reapropiación del espacio público y las prácticas de conmemoración, como memorias orales, sonoras y cantadas, entre otras; que expresan a partir del uso de recursos simbólicos, el impacto de la violencia en las víctimas, sus interpretaciones, sus sentidos y significados, así como sus demandas al gobierno.(Ramírez, 2016, pág. 87).

Con base a lo anterior se plantea una crítica a la ley de víctimas, ya que la reparación integral no ha sido atendida con la eficiencia que requiere, se evidencian instituciones y programas al respecto que con el fin de atender rápido una situación y obtener la información que necesitan para otros fines, no aportan a la reparación de las víctimas, sino caen en su revictimización.

Es por eso que y de acuerdo a las condiciones sociales actuales, surge la necesidad de crear escenarios de Posconflicto, en donde:

Se aborden temas estructurales, en torno a qué ha motivado el conflicto armado, la justicia social y el acceso a derechos y garantías de verdad, justicia, reparación y no repetición a través de mecanismos jurídicos que establezcan las condiciones en las que los actores armados quedarían en un posible escenario de desmovilización. (Ramírez, 2016, pág. 90)

Y así se consolide una política pública enfocada en memoria, encabezada por las víctimas y las organizaciones de Derechos Humanos, pero que así mismo involucre a toda la población civil y El estado para la construcción de un país mejor.

Esta investigación concluye que la memoria es un derecho que se relaciona directamente con la dignidad, es“La forma de lucha contra el discurso hegemónico de los derechos humanos, es una forma de exigir el respeto y pleno cumplimiento de estos, y una manera de solicitar al Estado su responsabilidad frente a su garantía” (Ramírez, 2016, pág. 93).Así mismo, es una lucha a la impunidad, cuando se le da un valor a la memoria individual de las víctimas del conflicto armado en la memoria colectiva, es donde se logra sensibilizar y luchar contra el olvido.

Por su parte Camila Patiño Peña, desarrolla una investigación titulada “Construcción de memoria colectiva, en el proceso de reparación de víctimas de crímenes de estado en Colombia, por medio de la imagen y el objeto” donde cuestiona la forma en la que se desarrollan los elementos esenciales de la reparación integral de víctimas del conflicto armado en Colombia.

Ante la necesidad de justicia, verdad y reparación acude a elementos como el objeto y la imagen para “convertidos en un componente de materialización de la memoria colectiva en la sociedad ,que haga una contribución a la solución política del conflicto social y violencia armada que padece Colombia, con la intención de llegar a una real justicia transicional para observar con

ella un Posconflicto; donde este incluye el desmonte de todas las estructuras de la guerra, la desmilitarización de la vida civil y, en lo inmediato, la concreción de acuerdos humanitarios que disminuyan el impacto violento contra la población civil y a su vez generen aporte como parte del patrimonio cultural.” (Patiño, Construcción de memoria colectiva, en el proceso de reparación de víctimas de crímenes de estado en Colombia, por medio de la imagen y el objeto, pág. 1).

Traer el recuerdo por medio de objetos que están presentes constantemente en un entorno cotidiano, permite revivir historias no por medio de una entrevista directa incomodando o afectando la estabilidad emocional de las víctimas, sino por la memorización. “En cualquier momento, es posible encontrar una memoria, una visión y una interpretación única del pasado, compartida por toda una sociedad.”(Jelin, Memoria y luchas políticas. Cultura, política y sociedad: Perspectivas latinoamericanas, 2005, párr. 35)

De la anterior investigación se concluye que la participación del Estado, sujetos políticos y la población civil facilitan los procesos de reparación de víctimas.

Así como “el arte y la cultura sean las herramientas estimuladoras que mantengan viva la memoria de este entramado social y cultural, que está desgarrado justamente por esa violencia que se vive en donde, generar pensamiento crítico es una acción de riesgo en la actualidad”.(Patiño, Construcción de memoria colectiva, en el proceso de reparación de víctimas de crímenes de estado en Colombia, por medio de la imagen y el objeto)

5.3 Memoria Colectiva en Soacha

En el Municipio la investigación más cercana a memoria, pero que no involucra a víctimas del conflicto armado, pero que sí vincula y fomenta pedagogías de paz, se gestó en 2017 por la Fundación Social de Programas Sociales Directos, por un grupo de jóvenes investigadores,

titulado: “Voces, caminos y tejidos: estudio memoria cultural de la Comuna Uno de Soacha”, donde se presenta una propuesta de desarrollo integral en diferentes territorios que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Soacha, es uno de los territorios receptores de desplazamiento más grandes del país, dicho factor implica una reconfiguración constante de culturas, familias y espacios, un proceso de memoria en el territorio ayuda a prevenir choques culturales e incita a la reconstrucción y apropiación del territorio. Implementar procesos de memoria en territorios soachunos implica “provocar una mirada al pasado para interrogarlo desde un presente atento y expectante ante el futuro”(Directos, pág. 9, 2017).

Dicha propuesta busca invitar a los habitantes de la comuna 1 de Soacha, a observar su territorio, conocerlo y trabajar en él, sus actividades cotidianas son la herramienta investigativa para este proyecto.

El conocer y reconocer el barrio, la localidad, la ciudad que habita, genera comprensiones sobre las potencialidades y obstáculos para el desarrollo, pero más importante aún, brinda elementos para promover un sentido de apropiación del territorio, que sea la base para pensar un futuro mejor para todos y gestionarlo desde la confianza en las capacidades propias de las personas, organizaciones e instituciones. (Directos, 2017, pág. 5)

6 Antecedentes

6.1 Conflicto armado en Colombia

Se origina a partir de una organización campesina con filiación liberal entre 1957 y 1964, este grupo manifiesta su inconformismo con El Estado Colombiano y reclama una reforma agraria, sus protestas fueron evolucionando hasta llegar a ocupar grandes territorios tanto urbanos como rurales del país.

Este grupo organizado, empieza a manifestarse bajo ideas comunistas y con el tiempo se denominan “Repúblicas independientes”, lideradas por el Ex Comandante Guerrillero Manuel Marulanda Alias, “Tiro Fijo”, sin embargo, fueron intervenidas por las fuerzas militares colombianas en 1964, logrando una desarticulación, pero no su erradicación, es así, como alrededor de 50 ex integrantes nuevamente se organizan haciéndose llamar Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Tras su reconocimiento nacional y consolidación como grupo armado de oposición al sistema político y régimen colombiano, empiezan a organizarse otros grupos como el Ejército de Liberación Nacional (ELN),

Otros grupos armados reconocidos y que lograron consolidarse son: El M-19 (Movimiento 19 de abril) el cual nace a raíz de un supuesto fraude en las elecciones presidenciales de abril de 1970, grupos paramilitares opositores a las guerrillas y grupos insurgentes unos de mayor reconocimiento como las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC. (Tierra Colombiana, 2017, párr. 6).

En la década de los ochenta los grupos armados se empiezan a ver envueltos en financiaciones por el narcotráfico, su incremento pone a Colombia en una crisis de seguridad ciudadana y la delincuencia común se toma varias regiones del país, la población civil empieza a ser la mayor

víctima de este conflicto, lamentables acontecimientos como retenes tanto de guerrilla y militares, atemorizan los pueblos y territorios invadidos por reclutamientos, balas perdidas, desplazamientos forzados, minas anti persona y torturas.

Durante la década de 1980 el conflicto armado presenta un rápido escalamiento que no dejaba por fuera a ningún territorio, inclusive a las grandes ciudades, Medellín, Bogotá y Cali presenciaron actos violentos en las calles urbanas, ataques que iban destruyendo la población civil y dejando un número aterrador de víctimas, todo esto se presenta durante la presidencia de Andrés Pastrana y el inicio del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Fue entonces entre el 2003 y 2006 donde se presentó una desmovilización de grupos paramilitares, sumado a un debilitamiento de los otros grupos armados. No obstante, el conflicto no dejó de accionarse en el país, estructuras paramilitares no cesaron el fuego y es aquí donde se originan carteles de droga con gran capacidad militar (Bacrim), mientras que las guerrillas no dejaban de apropiarse de territorios y poblaciones olvidados por El estado.

6.2 Construcción de paz.

Bajo el mandato del actual presidente de Colombia Juan Manuel Santos y ante la necesidad de no repetir hechos aterrizantes en el país y reparar integralmente a todas las víctimas del conflicto, el 23 de febrero del año 2012 en la casa de Piedra, de El Laguito, La Habana, Cuba, delegados del Gobierno de Colombia y FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias) inician conversaciones con el objetivo de darle un fin al conflicto.

Es así, como se da por terminada la primera fase del proceso de paz y se firma el 26 de agosto de 2012, luego de 6 meses de conversaciones, el “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, en este acuerdo se estipulan 6 puntos que funcionan como una ruta para llegar al fin del conflicto (Política de Desarrollo agrario

integral, Participación política, Fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas, e implementación, verificación y refrendación).

El conflicto armado le ha ocasionado a Colombia problemáticas que han impedido un desarrollo del país en sus diferentes ámbitos “social, político, económico, cultural, ambiental, turístico, educativo, de infraestructura e inversión internacional”(Tierra Colombiana , 2017, párr. 27). Sin embargo, vale la pena exaltar la labor y el compromiso de la población civil para no dar un paso atrás y continuar con la construcción de pedagogías de paz que motiven el desarrollo de la nación.

6.3 El acuerdo y las víctimas

Desde la fase exploratoria del Proceso de paz, uno de los puntos protagonistas fue el 5, correspondiente a víctimas, así lo afirma Juanita Goebertus, miembro del Equipo del Acuerdo de Víctimas, del Alto Comisionado de Paz, “Fue sobre la voz de las víctimas que se empezó a construir este acuerdo” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz,2016), este punto respalda el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición y compromiso sobre los derechos humanos.

Sin embargo, a partir de junio del 2014, la dinámica en las conversaciones y el proceso de paz da un cambio rotundo, cuando delegados del Gobierno incorporan directamente a víctimas en la mesa de conversaciones, teniendo en cuenta y según Juanita Goebertus, miembro del Equipo del Acuerdo de Víctimas, del Alto Comisionado de Paz “el conflicto armado ha dejado una cifra de 7,9 millones de víctimas en el país”(Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016), es por medio de foros que se seleccionan 60 personas que ocuparan un lugar en la Habana, Cuba.

Estos foros fueron significativos para el desarrollo del proceso, iniciando con un Foro nacional en Cali en agosto 2014 deja un saldo de 8.659 de aportes, en foros regionales en Villavicencio, Barrancabermeja y Barranquilla en julio y agosto de 2014 se reúnen 8.346 aportes y finalmente en otros foros sobre: Desarrollo rural, participación política y drogas se evidencian 1.415 aportes(Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016). Estos espacios de diálogo fueron diseñados entre víctimas, para las víctimas, por las víctimas y sobre las víctimas.

Así mismo, estos espacios representaron una experiencia de participación colectiva, y de forma indirecta en las mesas de conversación instaladas en la Habana, Cuba.

La validez de esta iniciativa tiene que ver con una cosa: con poner al país real en un grupo de 60 víctimas. Se puso un país real, fracturado, dividido, conflictivo, erosionado por la desconfianza, localocaron en un mismo sitio. Nos pusieron a mirarnos a los ojos, a reconocernos y a entender que la guerra nos había tocado de una manera y que superando el tema violento éramos muy similares. (Herrero, 2017)

Las víctimas han jugado un papel histórico frente al estado, exigiendo la formulación de un marco normativo relativo a sus derechos. Mientras que en materia de los derechos de las víctimas no existe un instrumento internacional que compile el rango completo de los derechos de las víctimas a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, el desarrollo de cada componente corresponde a una serie de normas y principios que se han ido evolucionando con el tiempo.(Herrero, 2017, pág. 14)

Finalmente, con la participación de las víctimas en la mesa encargadas de representar y velar por la reparación integral y los derechos humanos, se concretan 5 puntos: La Comisión para el esclarecimiento de la verdad, La convivencia la no repetición; La unidad para la búsqueda de

personas dadas por desaparecidas; Medidas de reparación integral para la construcción de paz; Jurisdicción especial para la paz y Garantías de no repetición.

Dentro de las medidas de reparación integral para la construcción de paz, se despliegan otros puntos fundamentales para el programa de reparación: Acciones completas de contribución a la reparación; Actos tempranos de reconocimiento de responsabilidad; reparación colectiva en el fin del conflicto; Restitución de tierras; Procesos colectivos de retornos y Rehabilitación Psicosocial.

6.4 Programas de rehabilitación Psicosocial en víctimas del conflicto armado

A través de estrategias, planes y programas, la rehabilitación es una medida de reparación para las víctimas del conflicto armado en Colombia, desde factores jurídicos, sociales, médicos y psicosociales, es decir, estos programas son los encargados de unos restablecimientos en las condiciones emocionales y físicas de las víctimas.

Es por eso, que La Unidad de Víctimas, institución creada en enero del 2012, a partir de las Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras, dicta y crea medidas de atención, asistencia, reparación integral y un acercamiento del Estado a las víctimas. Además, y con base al Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, la Unidad de Víctimas efectúa programas de rehabilitación como medida de reparación integral.

Uno de los programas desarrollados, inicia en el 2012 y es llamado “Estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado” en el marco PAPSIVID (Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas) dicho programa tiene como objetivo,

Favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales, el sufrimiento emocional y los impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y a la vida en relación generados a las víctimas, sus familias y comunidades, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario. (Ministerio de Salud Y Protección, 2016, pág. 6).

Esta estrategia busca formar espacios reflexivos y generar condiciones autónomas para las víctimas en relación con sus derechos, a través de encuentros grupales, se comparten sentimientos, experiencias que aporten al bienestar emocional de las víctimas, el control de sus vidas e historias, y resaltar las capacidades con las que cuentan las personas para reponerse y desde la resiliencia materializar sus proyectos de vida.

El histórico del proceso de implementación nos ha permitido fortalecer los protocolos técnicos, y construirlos, pensando en las diferencias del curso de vida. Actualmente se cuenta con un protocolo técnico para Adultos, uno para Adolescentes y Jóvenes, y uno para niños y niñas entre los 6 y los 12 años. Esto nos ha permitido llegar a más sobrevivientes del conflicto, que han manifestado su deseo de recibir la atención psicosocial. (Unidad de Víctimas, s.f., párr. 6).

Finalmente, la Unidad Nacional de Víctimas, lidera otras estrategias como la “Reconstrucción del Tejido Social con Equidad de Género en Comunidades Rurales Retornadas” en convenio con la casa de la mujer.

6.5 Programas de pedagogía para la paz en víctimas del conflicto armado

Ante la necesidad de reparar integralmente a las víctimas y fortalecer su tejido social para una mejor convivencia en las comunidades, la Unidad Nacional de víctimas, el Ministerio de Cultura

y ANSPE (Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema) lideran una estrategia llamada “Comunidad-es arte, biblioteca y cultura: escenarios para la paz”. Aquí se brindan espacios socioculturales, donde semanalmente se encontraban colectivos a realizar prácticas creativas y de intercambio de saberes, esta estrategia:

Beneficiará a treinta mil familias con la entrega de la Biblioteca Básica Familiar Leer es mi cuento entre las que se encuentran víctimas del conflicto armado, damnificados de desastres naturales y/o familias que se encuentran en pobreza extrema, y a diez mil personas que participarán de las jornadas socioculturales que se desarrollarán en 2015, en cada una de las 55 unidades habitacionales priorizadas, en 16 departamentos del país.(Unidad de Víctimas, s.f., párr. 9)

7 Marco Teórico

7.1 Procesos de memoria colectiva como reconstrucción social

Los procesos de memoria nacen con la finalidad de crear nuevas formas de relacionamiento del individuo con la sociedad a partir de la exploración de vivencias tanto personales como colectivas para que el individuo pueda realizar un análisis y reflexión que le permita reconstruir y transformar aquellos aspectos negativos que forman parte de su identidad, esto en pro de su misma formación para que pueda aportar de manera significativa en la sociedad.

Si bien, se habla de memoria colectiva “cuando evocamos un recuerdo que ocupa un lugar en la vida de nuestro grupo social, hemos traído en un cierto aspecto, algo que consideramos todavía útil y que aporta a nuestra sociedad actual” (Patiño, pág. 15) denominándose, así como un proceso de identificación “concebido como un grupo al que alguien se inscribe o mantiene sentido de pertenencia otorgándole valor” (González, 2001).

Aunque con el tiempo, los procesos de memoria han sido definidos desde diversas perspectivas, de acuerdo con los marcos sociales: espacio, tiempo, música y lenguaje, el término que más se ha logrado destacar es el proceso de memoria como “un proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad” (Revista de cultura psicológica, 1992, pág. 6), considerando que “cualquier contenido de memoria tiene siempre una indudable proyección colectiva, siendo el reflejo de la realidad social y en ellos juega un papel esencial el contexto de la socialización” (Aróstegui, 2004, pág. 20).

Cuando se realiza un ejercicio de memoria en víctimas de conflicto armado, este es visto como una actividad innovadora y dinamizadora, donde el individuo se apropia de elementos

externos que le permiten empoderarse de cada representación y significados de aquellos elementos propios de la cotidianidad para hablar de su pasado.

Asimismo, el individuo cuenta con diferentes recursos que le permiten hablar acerca de sus vivencias como,

La memoria, las narrativas, la dramatización, los objetos y los rituales, haciendo de estas un vehículo mediante el cual se construye un sentido de identidad, a partir de experiencias, sentimientos y reminiscencias del pasado marcadas por la dualidad entre víctimas de una persecución sistemática y victimarios degradados obsesionados con la violencia.(Centro de Memoria Histórica , 2013).

En este orden de ideas, se considera que cualquier medio de expresión escrito u oral, tiene la posibilidad de expresar relaciones, experiencias y creencias previas sobre un hecho, fenómeno o bien que tiene un valor en la comunidad. Es por eso que, Halbwachs, tras llevar a cabo un análisis evolutivo de las modalidades de la memoria colectiva, constata que, en las sociedades modernas, hay grupos, lenguajes y espacio- tiempos socialmente diferentes (Daza, Huici, 1998, pág. 144). Especialmente,

las narrativas sobre el pasado, a la vez que enaltecen a unos grupos, devalúan a otros transformando sus diferencias en justificaciones para que sean objeto de tratos discriminantes que consolidan su desigualdad cultural, social, política y económica (...) La memoria, por tanto, es un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales.(Centro de Memoria Histórica, 2009)

Por otra parte, la Ley entiende también los ejercicios de memoria colectiva como una medida de reparación simbólica,

realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.(Alcaldía de Bogotá , 2003).

Dentro del catálogo de medidas de satisfacción establecidas por la Ley, se contemplan los ejercicios de memoria colectiva de las víctimas, en tanto conjunto de medidas enfocadas a la búsqueda de la verdad, la recopilación de los hechos y la publicación de la memoria histórica, entre un amplio catálogo de actividades tendientes a resarcir a las víctimas(Congreso de la República , 2011).

Es por eso que, un aspecto muy importante que deja Halbwachs en el fondo de la argumentación en torno a la memoria colectiva de la violencia en contra de la población, es entender que hay dos ámbitos de realidades: una realidad materializada en un objeto concreto, y una realidad basada en creencias o representaciones siendo dos componentes fundamentales de una comunidad, sin separar una de la otra ya que el símbolo hace parte de una representación, “mediante el cual el objeto es dotado de un marco de significantes para una comunidad, en un contexto temporal, espacial y temático interrelacionado. Si se estudia con detalle, es posible prever que la violencia, en tanto referente simbólico, no puede ser comprendido en su totalidad bajo una narrativa homogeneizante”.

Finalmente, los procesos de memoria, aunque se trabajan desde diversos puntos de vista, tiene una misma finalidad, la cual consiste en recordar para no olvidar y en la mayor de sus prioridades: No repetir. Recuperar la memoria, es un ejercicio actualmente fundamental para poder sanar aquellos vacíos que pueden dejar las malas vivencias. Haciéndole frente aquellas situaciones que pueden perjudicar el presente del individuo, la idea central es no esconder

realidades sino más bien superarlas. “Rescatar al pasado del olvido e instituirlo como referente de la identidad comunitaria convierte a la rememoración en un acto de supervivencia cuya condición ética y alcance colectivo resultan una práctica necesaria para la afirmación grupal” (Felacio, pág. 74)

7.2 La memoria colectiva y la pedagogía social en población vulnerable

Para la población colombiana, que ha sido tan golpeada por la violencia, las pedagogías resultan siendo una gran herramienta para luchar y obtener por un cambio social, que permita mejorar la calidad de vida de las personas y con ellos disminuir aquellos problemas que implica esta problemática como: violencia, drogadicción, mala convivencia, afectación de un desarrollo social.

De allí parte la importancia de desempeñar pedagogías encaminadas en procesos de memoria colectiva para que a partir de estos ejercicios se pueda hacer un análisis de la manera en la que influye el pasado en el presente de una persona, es decir: qué se recuerda, cómo se recuerda y para qué se recuerda.

La pedagogía y la memoria se enlazan a partir del reconocimiento de la alteridad y del reconocimiento del otro. En el marco de una práctica democrática, esto implica resaltar la voz de quienes fueron victimizados y difundir sus reivindicaciones. La pedagogía de la memoria participa, por lo tanto, en la creación de prácticas emancipadoras, que les permiten a las nuevas generaciones preguntar por su legado histórico y agenciar horizontes de posicionamiento ético-político frente a la realidad (Ortega, Merchán & Vélez, 2014).

Por lo tanto, trabajar el pasado termina siendo importante, ya que el sujeto logra tener un conocimiento más específico sobre un determinado tema, y asimismo estimular su conocimiento para cuestionarse sobre cosas de las que aún no logran tener una orientación sobre sus vivencias,

de tal modo que la pedagogía de la memoria adquiriera vínculos significativos con el pasado y permita imaginar y construir futuros más justos.

Finalmente, los ejercicios de memoria enlazados directamente con las pedagogías entienden que, “Hacer memoria no es memorizar. Hacer memoria es pensarse, ubicarse, inscribirse en un caminar como pueblo, colectivo múltiple y diverso, que ‘hace historia’. Por ello mismo, resulta necesario recoger el legado de quienes en otra época estuvieron en las mismas calles. Travesías de tiempo somos” (Amorim, 2014, p. 4).

7.3 Pedagogía de paz en víctimas del conflicto armado

La falta de acompañamiento gubernamental en algunos programas tanto regionales como nacionales, que buscan construir una cultura de paz actualmente, no puede ser un impedimento para socializar la pedagogía como una herramienta de reparación y empoderamiento de las víctimas del conflicto.

Es importante abordar el Posconflicto con programas dinámicos y pedagógicos enfocados en la reparación de víctimas, esto es una herramienta de ayuda para trascender y aportar en las comunidades a una calidad de vida mejor, “El proyecto de cultura de paz, en definitiva, sólo alcanza sentido en la medida que sea un instrumento útil para movilizar a la gente, para su propia transformación y la de su entorno.” (Fisas, 1998, pág. 14)

Es por eso que, implementar en las víctimas del conflicto armado de Colombia una pedagogía de paz, permite abrir espacios de participación, donde a través del diálogo y las prácticas pedagógicas se incentive la transformación social. Descubrir la perspectiva positiva del conflicto: verlo como una forma de transformar la sociedad hacia mayores cuotas de justicia; descubrir que puede ser una oportunidad educativa, una oportunidad para aprender y construir otro tipo de relaciones. (Sampere, 2005, pág. 23)

Dentro de la estructura de estos programas, plantear temáticas como: Derechos Humanos, resolución de conflictos, reconstrucción de valores y mecanismos democráticos es oportuno ya que genera un impacto individual y colectiva. “La educación sobre el conflicto y para la paz es una educación para superar positivamente las tensiones y contradicciones que vive nuestra sociedad” (Fisas, 1998, pág, 11).

Socialmente, extender ésta pedagogía tiene una cualidad transformadora y de gran reconocimiento social y puede ser capaz de cambiar posturas radicales frente al conflicto colombiano y los traumas que ha dejado, así mismo, es una herramienta de sensibilización histórica. “El empeño en construir una cultura de paz pasa, entonces, por desacreditar todas aquellas conductas sociales que glorifican, idealizan o naturalizan el uso de la fuerza y la violencia, o que ensalzan el desprecio y el desinterés por los demás” (Fisas, 1998, pág. 7).

“En un proceso de paz, reconciliación, rehabilitación y por justicia social, darle prioridad al desarrollo de una estrategia educativa; a la asistencia humanitaria de rehabilitación física, mental y emocional de la población afectada por el conflicto armado”.(Pérez, párr. 54)

Como lo señala los autores mencionados, la pedagogía para la paz es una herramienta para buscar soluciones y aprender a resolver conflictos sin acudir a la violencia; uno de los principales objetivos es satisfacer necesidades básicas y generar espacios donde crezcan las aspiraciones personales y así, contribuir a una unidad colectiva que articule sus experiencias con las de los demás. Para las víctimas del conflicto armado, la pedagogía de paz es un instrumento de empoderamiento que edifica sus proyectos de vida y reduce sus inquietudes para transformar su realidad.

Finalmente, aplicar pedagogía de paz significa aportar a las víctimas herramientas que colaboren en su reparación y su reconocimiento social, cultural, económico y político en la sociedad, de igual manera, es desempeñar una nueva mirada sobre los conflictos, para así solucionarlos sin acudir a la violencia.

“Construir e implantar la educación para la paz en el proceso de enseñanza implica rechazar la guerra, el conflicto armado en todos sus órdenes y consecuencias; es tener la convicción ante la llamada de la historia y el concepto de la dignidad del hombre sobre la tierra.”(Pérez, párr. 50).

8 Marco conceptual

8.1 Caja de Herramientas

Es un instrumento metodológico que brinda orientación técnica a un grupo de personas por medio de manuales, protocolos, guías, lineamientos, artículos, debates y actividades didácticas. Lo que diferencia una caja de herramientas a la academia tradicional es la creatividad, diseño y recursos que conforman una pedagogía estructurada en sesiones o secuencias y así, entender mejor un tema en específico.

8.2 Memoria colectiva

La memoria colectiva es entendida como una recopilación de experiencias individuales a través de historias de vida, que al juntarse forman un recuerdo colectivo que interfiere en la convivencia social; estas vivencias también ayudan a la formación del ser mismo, contribuyendo en recuerdos determinantes en el ser humano, pues de no ser así quizás los individuos no tendrían noción del tiempo.

Este también es un proceso social de reconstrucción del pasado que da un significado a una comunidad o grupo de personas, aquí también existen marcos sociales, como tiempo y espacio, lenguaje que le dan un significado a un territorio o cultura.

Toda memoria colectiva tiene por soporte un grupo limitado en el espacio y en el tiempo. Sólo se puede juntar en un único cuadro la totalidad de los hechos pasados si se desprenden de la memoria de los grupos que conservaban su recuerdo. (Halbwachs, 1968, pág. 267).

8.3 Resiliencia

Capacidad del ser humano de enfrentar y superar situaciones de adversidad, fortalecer y transformar su realidad o cualquier evento traumático a lo largo del tiempo; ésta habilidad se

estimula como un proceso evolutivo humano que permite una adaptación positiva a cualquier entorno y así, mejorar su calidad de vida individual y colectiva.

Este factor social intenta explicar la capacidad de respuesta de niños, niñas, adolescentes y personas adultas que se adaptan y sobreviven luego de una condición de conflicto como violencia, desplazamiento, pobreza, catástrofes naturales, entre otros.

8.4 Pedagogía para la paz

Este es un ejercicio educativo que aporta a la formación de un grupo de personas, comúnmente estos ejercicios son vistos luego de sucesos traumáticos y son una solución positiva para superar conflictos, así mismo esta pedagogía contribuye a la reconstrucción de tejidos sociales y complementa para formar una sociedad democrática, igualitaria y justa donde sean los derechos humanos y los valores éticos sean la prioridad del Estado

La pedagogía facilita transformar realidades y actitudes que estén afectando una sociedad, invitar a la reconciliación y construir un mejor futuro comprensivo, no solo en la academia, sino también en la cotidianidad, saber cómo tolerar al otro, vivir en armonía y fraternidad.

Actualmente en Colombia y luego de dar por terminado uno de los conflictos colombianos más extensos con las FARC, según el Alto Comisionado de Paz hasta Septiembre 4 de 2017 “Más de 740 participantes de 25 veredas en seis regiones del país han hecho parte de las jornadas de pedagogía sobre el Acuerdo y la construcción de una cultura de paz” y “Se llevan a cabo con autoridades territoriales, comunidades y otras instituciones, en las cuales se brinda información relacionada con la dejación de armas, el nuevo uso de la infraestructura en las zonas veredales”(Magisterio. com.co, 2016)y se desarrollan jornadas pedagógicas, donde participan víctimas y la comunidad en general para la reconciliación y el perdón.

8.5 Medidas de rehabilitación

La rehabilitación es una medida de reparación en víctimas de conflicto armado que se aborda desde estrategias, programas o acciones de carácter psicológico, jurídico, físico, salud integral para restablecer el bienestar de las víctimas y brindarles una calidad de vida, esto está bajo los términos de la ley 1448 de 2011. (Unidad de Víctimas, 2011).

9 Marco legal

El 10 de junio de 2011 bajo el Mandato del actual Presidente de la República, Juan Manuel Santos se sancionó la ley 1448 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. Esta norma es un avance histórico para el reconocimiento de las víctimas y sus derechos, así mismo un aporte valioso para la construcción de paz en Colombia y garantizar la no repetición de hechos traumáticos.

ARTÍCULO 1°. OBJETO. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

ARTÍCULO 2°. ÁMBITO DE LA LEY. La presente ley regula lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas de que trata el artículo 3° de la presente ley, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía. Las medidas de atención, asistencia y reparación para los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, harán parte de normas específicas para cada uno de estos grupos étnicos, las cuales serán consultadas previamente a fin de respetar sus usos y costumbres, así como sus derechos colectivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 205 de la presente ley.

ARTÍCULO 3°. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

En el **ARTÍCULO 4°** de la ley es el Estado quien se compromete a priorizar acciones que busquen el fortalecimiento de la autonomía, junto con un ejercicio que integre a las víctimas a recuperar su lugar en la sociedad como ciudadanos, sus derechos y deberes.

ARTÍCULO 4°. DIGNIDAD. El fundamento axiológico de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, es el respeto a la integridad y a la honra de las víctimas. Las víctimas serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para lo cual contarán con información, asesoría y acompañamiento necesario y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de la dignidad.

Como deber primordial del Estado está en avanzar en investigaciones que busquen el esclarecimiento de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, las víctimas tienen derecho a la justicia, la identificación de los responsables, y su respectiva sanción. Así como también recibir toda asesoría pertinente que los guíe con instrumentos legales en un proceso de reparación.

ARTÍCULO 25. DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL. Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante.

Las víctimas tienen derecho a asistir a programas pedagógicos enfocados en sus derechos como ciudadanos y como víctimas dentro de la ley **ARTÍCULO 28. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS.** Las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, tendrán entre otros los siguientes derechos en el marco de la normatividad vigente:

1. Derecho a la verdad, justicia y reparación.
2. Derecho a acudir a escenarios de diálogo institucional y comunitario.

3. Derecho a ser beneficiario de las acciones afirmativas adelantadas por el Estado para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad.

4. Derecho a solicitar y recibir atención humanitaria.

5. Derecho a participar en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral.

6. Derecho a que la política pública de que trata la presente ley, tenga enfoque diferencial.

7. Derecho a la reunificación familiar cuando por razón de su tipo de victimización se haya dividido el núcleo familiar.

8. Derecho a retornar a su lugar de origen o reubicarse en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad, en el marco de la política de seguridad nacional.

9. Derecho a la restitución de la tierra si hubiere sido despojado de ella, en los términos establecidos en la presente Ley.

10. Derecho a la información sobre las rutas y los medios de acceso a las medidas que se establecen en la presente Ley.

11. Derecho a conocer el estado de procesos judiciales y administrativos que se estén adelantando, en los que tengan un interés como parte o intervinientes.

12. Derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

Dichos programas de reparación deben incluir a todas las víctimas por igual, sin importar su edad, grupo étnico, situación de discapacidad, orientación sexual o género. Además de una reparación material, los programas deben atender el estado psicosocial, emocional de cada víctima.

ARTÍCULO 49. ASISTENCIA Y ATENCIÓN. Se entiende por asistencia a las víctimas el conjunto integrado de medidas, programas y recursos de orden político, económico, social, fiscal, entre otros, a cargo del Estado, orientado a restablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política. Por su parte, entiéndase por atención, la acción de dar información, orientación y

acompañamiento jurídico y psicosocial a la víctima, con miras a facilitar el acceso y cualificar el ejercicio de los derechos a la verdad, justicia y reparación.

TÍTULO. IV REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

ARTÍCULO 69. MEDIDAS DE REPARACIÓN. Las víctimas de que trata esta ley, tienen derecho a obtener las medidas de reparación que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante.

CAPÍTULO. VIII Medidas de Rehabilitación

ARTÍCULO 135. REHABILITACIÓN. La rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas en los términos de la presente ley.

El artículo 114 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, las instituciones públicas están obligadas “ a propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013)

10 Diseño metodológico

Una vez entendido que este trabajo investigativo propone estrategias que permitan la reconstrucción de los derechos de las personas que han sido víctimas de conflicto armado, se ha elegido siete (7) personas mayores de 18 años que hacen parte de la Fundación Colombia Nuevos Horizontes, para desarrollar estrategias a través de talleres pedagógicos enfocados en memoria colectiva, las cuales serán expuestas a continuación, dando respuesta al problema planteado. Igualmente, busca recoger información para dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Teniendo en cuenta la necesidad de identificar los aspectos que afectan la vida de una persona que ha presenciado y sufrido el conflicto, como eje de éste ejercicio investigativo, se establece que el enfoque cualitativo es el más adecuado para tal fin, dado que éste enfoque se preocupa más por los aspectos intangibles de la investigación, los cuales no pueden ser medidos o cuantificados de una forma numérica o única, pues el espectro de variables para analizar son originadas desde la subjetividad de los participantes en el proyecto.

Esta investigación está basada en la etnografía como herramienta cualitativa, pues éste es el método de investigación que aprende el modo de vida de una unidad social concreta, ya sea, una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela.(Gómez)

En este sentido se puede establecer que la investigación etnográfica es aplicada en este proyecto con el fin de analizar la perspectiva de cada participante frente a la experiencia vivida en el conflicto armado y para ello, se ha tenido en cuenta un proceso de observación y exploración por parte del grupo investigador.

Esta investigación se centra en la interpretación de la comunicación colectiva y se ve influida por la psicología, por eso el modelo comunicativo que orienta este proceso es desarrollado por

Gerhard Maletzke en 1963, llamado " El modelo Maletzke de Comunicación colectiva" donde busca explicar la influencia psicosocial sobre el emisor, mensaje y medio y establecer una relación entre la comunicación y las masas.

Con base a lo anterior, Maletzke interpreta relaciones:

Emisor y mensaje: Cómo se crea el mensaje y qué impulso sobre el emisor para comunicarlo, aquí se establecen los objetivos o deseos con el que el grupo investigador parte para comunicar el mensaje.

Emisor y medio: Qué medio de comunicación empleará el emisor para lograr un efecto en el receptor; luego de analizar la población de estudio, se opta por el canal más adecuado, teniendo en cuenta la accesibilidad a medios de comunicación dentro de la Fundación y la inmediatez del mensaje, partiendo de una comunicación directa.

Emisor y receptor: Esta es la base de este modelo, ya que el emisor y el receptor se conocen mutuamente, ambos son individuos sociales con personalidades propias, estos no intercambian sus roles, el emisor es visto como un líder orientador.

Mensaje y medio: Se establece si el medio es adecuado para comunicar el mensaje, allí se evalúa el impacto psicológico que puede causar en el receptor.

Receptor y mensaje: Se espera que el receptor reciba un mensaje según sus necesidades o expectativas. En la fundación desde el marco del conflicto armado.

Receptor y medio: Para que se logra una comunicación efectiva el medio debe ser aceptado por el receptor, aquí se tiene en cuenta la influencia que puede tener el medio.

Este proyecto busca brindar orientación a través de una caja de herramientas que sirva como insumo para mejorar la calidad de vida de los participantes, este producto cumple con comunicar

por medio de actividades pedagógicas mensajes que, dependiendo de las necesidades del emisor, para así provocar un efecto, reacción o vivencia.

En cuanto al nivel de investigación en este proyecto, dadas las características del trabajo de campo, se determina que es exploratorio, ya que este plantea nuevas alternativas que permitan la solución al problema del trabajo investigativo, dado que, este nivel de investigación es utilizado cuando el tema de investigación “no ha sido abordado o no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes”(Hernandez, 2012)con base a lo anterior, se establece entonces que es importante la implementación de pedagogías que permitan a las víctimas de conflicto armado dar continuidad a sus vidas. En consecuencia, se escogió éste nivel de investigación debido a que se ha encontrado en los antecedentes, que los procesos enfocados en memoria colectiva en víctimas de conflicto armado no han sido aplicados en el municipio de Soacha.

11 Línea de investigación

Establecido dentro de los parámetros investigativos solicitados por la universidad, se apela a la **“Educación, transformación social e innovación”** (línea de referencia) ya que la pedagogía es la herramienta central de la caja de herramientas “Recordar para no repetir” y se aplica en cada una de las actividades que lo contiene. En el desarrollo de ésta caja, se evidencia una propuesta innovadora que busca promover una sociedad más justa y equitativa, donde se le haga un acompañamiento y restitución de derechos por parte de la sociedad civil a las personas que han sido y están afectadas; así mismo, es un aporte valioso para la pedagogía en general, ya que pese a estar enfocada en un grupo poblacional mayores de edad, las actividades planteadas son dinámicas y pueden ser aplicadas en todas las poblaciones sin importar su edad.

Éstas actividades, además, motivan la transformación social y personal de los individuos, pues según la línea de investigación está relacionado con “El desarrollo de la persona humana, sus potencialidades, su espiritualidad, sus competencias y habilidades, su autonomía”(Corporación Universitaria Minuto de Dios, s.f., párr. 1).

Esta línea de investigación es pertinente debido a su orientación pedagógica, pues referencia al ser humano como el centro del cambio y el gestor de la transformación e inclusión social.

12 Tipo de investigación

Para la realización de la investigación, se toma como referente el estudio de caso, ya que éste permite abordar el problema del trabajo investigativo desde el análisis de una unidad específica del sector Ricaurte del municipio de Soacha, siendo éste el lugar donde se encuentra el grupo poblacional a estudiar, siendo los habitantes de este sector, la unidad de análisis, es por eso que, se toma como referente este tipo de investigación por permitir recolectar información de varias fuentes, a través de diferentes herramientas.

Yin (1994) propone sofisticar el diseño de investigación aplicando diferentes unidades de análisis sobre el mismo caso. Según este autor las unidades de análisis permiten definir qué es el caso. Cuando el estudio de caso se realiza sobre un objeto concreto, por ejemplo, una persona (pacientes, líderes, estudiantes...), la unidad de análisis está muy clara porque es el propio objeto investigado.

En el método de estudio de caso, los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos Chetty (Martínez,2006 p.3).

El proyecto de investigación se ha desarrollado mediante la observación participante donde el grupo investigador, además de éste involucra métodos como la entrevista y el sondeo, por lo que se considera el estudio de caso el más pertinente para explorar la realidad de los integrantes de la fundación CNH, en el que se considera que, el estudio de caso permite estudiar las personas involucradas en el fenómeno. En este sentido “el método de estudio de caso es una herramienta

valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado”. (Martínez, 2016).

13 Instrumentos

Para obtener información clara y precisa del tema a investigar, el grupo investigador cuenta con instrumentos de investigación como la observación, el sondeo, y entrevista, considerando estos medios como los más acertados para el proceso de recolección de datos necesarios para el desarrollo del proyecto.

Al respecto, el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema. (Rojas, 1996, pág. 197)

Estas técnicas permiten recolectar información que va ligada directamente con el tema investigativo, por lo que recursos como estos son esenciales en la recopilación de datos, para que así el grupo investigador no caiga en el error de adquirir información sin antes ser comprobada y acertada. Para esto, se debe tener en cuenta que las fuentes son la adaptación de la investigación, convirtiéndose así en la confiabilidad y validez de la misma, permitiendo realizar un análisis de los datos recopilados, generando una contextualización mucho más profunda, en este caso de los habitantes de la Fundación Colombia Nuevos Horizontes.

- **La observación**

Este es un instrumento mediante el cual se aborda ampliamente el fenómeno de estudio, de tal forma que se pueda obtener una buena cantidad de datos, permitiendo al grupo investigador tomar información y así realizar un respectivo análisis.

El conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos. En este sentido, que pudiéramos llamar objetivo, observación equivale a dato, a fenómeno, a hechos (Pardinas, 2005:89).

A través de los sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, definiendo la observación como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación. (Sabino, 1992). Por otra parte, Pardinas define el proceso de observación como la identificación de las conductas humanas, formando así una serie de acciones o de actos que perceptiblemente son vistos u observados en una entidad o grupos de entidades determinados.

Para concluir, se evidencia que mediante este procedimiento de observación se puede explicar y comprender los comportamientos humanos y el porqué de estos, lo cual se toma como un procedimiento indispensable en la recolección de datos para el trabajo investigativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se decide complementar el ejercicio de investigación, con una serie de documentos a manera de registro fotográfico y sonoro en cada una de las actividades realizadas, para que de ésta manera, se pudiera tener evidencia e información puntual sobre los objetivos planteados en cada actividad.

- **La entrevista**

Puntualmente, para ésta investigación se hizo uso de la entrevista abierta, entendiéndola como "la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras"(Taylor, 1987).

Por lo tanto, a través de esta técnica ha sido posible evidenciar, en un margen más amplio, el conocimiento, su necesidad y la importancia que algunos elementos que permite arrojar una serie de datos útiles para la investigación.

- **Sondeo**

Este instrumento sirve para obtener datos desde diferentes perspectivas cuyas reacciones son de interés del investigador.

Mediante el cuestionamiento de la subjetividad del público objetivo de la investigación, es posible explorar y analizar la opinión pública y los intereses de un mismo entorno social.

La encuesta como la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados. (Mayntz, Díaz de Rada, 2001, pág. 13)

Así pues, las encuestas arrojan datos los cuales, mediante un análisis, se podrán conocer aquellos acuerdos y desacuerdos de una comunidad, definiéndose así, según el interés del grupo investigador, quien desea enfocar mediante sondeos, aquellas problemáticas que afectan directamente al fenómeno de estudio.

En el caso de éste proyecto investigativo, se hace uso de las encuestas para evaluar las actividades que han sido desarrolladas desde la caja de herramientas, y de ésta, manera identificar y analizar el resultado de las mismas.

Con lo anterior se puede concluir que la metodología es importante al momento de realizar un trabajo investigativo, debido a que ésta permite adquirir información que ayuda con el proceso de investigación, dando una contextualización de territorio recolectado a través de conocimientos, relatos y experiencias, donde el investigador podrá hacer un análisis completo que permita conocer de manera más profunda el territorio o público objetivo en el cual se está realizando la investigación.

14 Población y muestra

El desarrollo de esta investigación se tuvo como estudio de caso a la población adulta víctima del conflicto armado que actualmente habita en el municipio de Soacha, sin embargo, se centró específicamente en la población que a continuación se expresa:

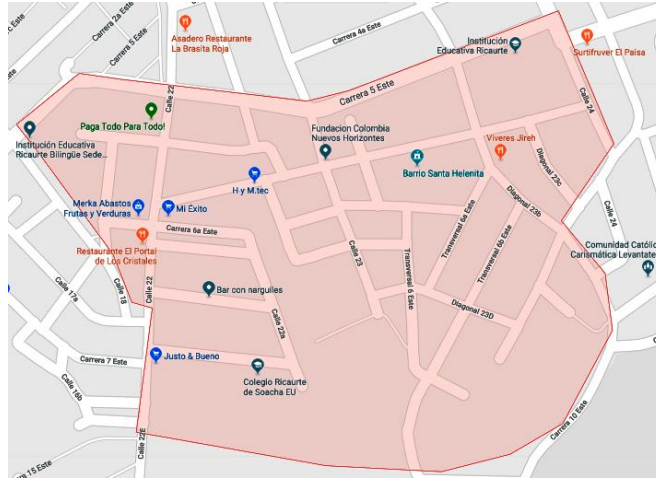
Tabla 1 Selección de muestra

7 personas que hacen parte de la Fundación Colombia Nuevos Horizontes	
Edad	Entre los 18 y 50 años
Género	Hombre y mujer
Estrato	1 y 2
Zona de residencia	Fundación CNH
Ocupación	Hogar
Lugar de desarrollo de las actividades	Fundación CNH

14.1 Ubicación geográfica

Teniendo en cuenta que la población objeto de estudio son población adulta que ha sido víctima de conflicto armado, la investigación se desarrolla en Colombia, en el departamento de Cundinamarca, municipio de Soacha, sector Ricaurte, comuna 6, barrio Santa Helena (Calle 23 # 5, Cl. 23) en la Fundación Colombia Nuevos Horizontes.

Imagen 1 Ubicación satelital Fundación Colombia Nuevos Horizontes



Ubicación tomada de: Google Maps

14.1.1 Fundación Colombia Nuevos Horizontes

Ésta fundación nace en el año 2006 gracias a una iniciativa y un proyecto de vida que no pudo opacar la violencia, el terror y el rechazo social. Marino Rivera víctima del conflicto armado en Colombia, decidió crear una organización sin ánimo de lucro que ofreciera el apoyo que estaban buscando miles que como él sufrieron las consecuencias de la guerra, es así que se adapta una casa de 4 pisos ubicada en Soacha-Cundinamarca, territorio receptor de desplazamiento, y lugar que ha sido testigo del surgimiento de esta asistencia humanitaria a todas las víctimas que van llegando a la ciudad o municipios aledaños en busca de nuevas oportunidades y en altas condiciones de vulnerabilidad.

Desde entonces, han sido 12 años reconstruyendo sueños, proyectos de vida y como dice su eslogan “Nuestra mayor felicidad está en hacer felices a los demás” brindando servicios de ayuda a niños, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores con alojamiento temporal, alimentación, vestido, apoyo psicosocial y en ocasiones oportunidades laborales.

Fotografía 1 Fundación Colombia Nuevos Horizontes



Fotografía tomada de Google Maps

De acuerdo al Decreto 154 del 27 de mayo de 1998, las viviendas ubicadas en el Municipio de Soacha se clasifican únicamente en tres estratos, siendo estos:

1. Bajo-bajo
2. Bajo
3. Medio – bajo

En el caso del barrio Santa Helena, el estrato socioeconómico asignado es de 2, en donde se puede evidenciar que el barrio Santa Helena en el ámbito social presenta conflictos que desencadenan otras problemáticas que no son ajenas al resto del municipio de Soacha como la inseguridad, violencia urbana, consumo de drogas, vandalismo, entre otros, aunque también es necesario establecer que existen programas dirigidos por parte de la Alcaldía Municipal que promueve la inclusión social, enfocados en minimizar las problemáticas mencionadas anteriormente.

CAPÍTULO II

1. Propuesta

El objetivo de esta investigación es contribuir a la ley 1448 de 2011, una Caja de Herramientas que beneficie significativamente a las víctimas de conflicto armado desde el factor psicosocial, esto a través de pedagogías encaminadas en la memoria colectiva, tomando este último elemento como parte fundamental para el éxito y buen desarrollo de la investigación.

Por lo tanto, durante éste proyecto y el trabajo de campo, uno de los aspectos más importantes fue pensar en aplicar las pedagogías de manera incluyente, ya que, en el escenario donde se realizó la investigación, la población pese a estar tan afectada de acuerdo a su situación actual y vivencias pasadas, no fue un impedimento para desarrollar este proyecto, por el contrario, siempre brindaron al grupo investigador su mayor interés por cada una de las actividades propuestas.

En la parte teórica, se plantean las definiciones de la memoria colectiva como un aspecto importante dentro de la investigación, exponiendo esta como un trabajo bien fomentado en países como México y Chile. A su vez, se indago sobre los antecedentes más recientes de proyectos enfocados en memoria colectiva y víctimas de conflicto armado en el municipio de Soacha, siendo estos muy escasos, ya que en su mayoría se han enfocado en trabajar con víctimas de conflicto armado desde otros aspectos como la memoria histórica e individual. Sin embargo, no se pretende hacer una crítica sobre los trabajos realizados, ya que de hecho han sido muy fructíferos para éste tipo de población. Lo que realmente se propone con esto, es proponer pautas para que los proyectos con enfoque en “memoria” sean más positivos y adquieran un mayor impacto en la sociedad.

Teniendo en cuenta la información recolectada, se logra que el objetivo general de la investigación sea debidamente cumplido, llevando al grupo investigador a proponer la creación de una serie de estrategias enfocadas en la memoria colectiva para beneficiar el factor psicosocial a las víctimas del conflicto.

2. Resultados esperados

Partiendo del objetivo general de esta investigación, se esperaba construir una caja de herramientas con el fin de ayudar a las víctimas del conflicto armado de la Fundación Colombia Nuevos Horizontes, en un proceso de restitución de derechos y reparación emocional, y así también, contribuir a la ley 1448 de 2011.

La construcción de esta caja de herramientas basada en pedagogías de paz se desarrolló con una emotiva participación de los integrantes de la fundación y la asesoría constante de la Directora de la Fundación, Yeny Beltran, Trabajadora Social y Franklin Díaz, víctima de conflicto armado y líder de la Fundación.

La contribución a la Ley de 1448 de 2011 y según ARTÍCULO 49. ASISTENCIA Y ATENCIÓN, se evidenció en la caja de herramientas, “Recordar para no repetir” mediante la atención y el acompañamiento que se brindó a los participantes de estas metodologías pedagógicas, con el fin de brindarles herramientas para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social.

Estas estrategias pedagógicas sirvieron a su vez como un ejercicio de memoria, ya que, de manera autónoma, los participantes reconstruyeron sus historias de vida y recordaron su papel en el conflicto armado colombiano, lo anterior, fomenta una mejor convivencia social e interna en la fundación, pues los participantes construyen memoria colectiva con base a sus vivencias individuales, y comprenden con empatía que no son los únicos que están pasando por adversidades, sino que otros como ellos.

Como aporte a la reparación emocional de las víctimas, se promueve pensamientos críticos y democráticos frente a la realidad social, basados en los Derechos Humanos y el Derecho

Internacional Humanitario, reconstrucción de valores, resolución de conflictos mediante el diálogo y mecanismos democráticos en el marco del conflicto armado.

Asimismo, se esperaba identificar factores que impedían que los participantes exteriorizaran sus sentimientos y esto afectará su convivencia cotidiana, para ello y junto con un acompañamiento psicológico se recurre a dinámicas de integración, brindando confianza al grupo y aportando a una mejor convivencia, logrando participación de todos los miembros sin excepción en las entrevistas abiertas, conversatorios, foros y encuestas.

Como también, por medio de una detallada búsqueda en repositorios municipales, regionales, nacionales e internacionales se esperaba referenciar todos los procesos basados en la construcción de memoria colectiva en víctimas del conflicto armado o población vulnerable para así dar inicio a la construcción de la caja de herramientas. Estos procesos para ser tenidos en cuenta en la investigación, debían centrarse en modelos pedagógicos aplicables en poblaciones tanto adultas como infantiles y con un aporte a la calidad de vida y reparación emocional de los participantes.

Se encuentra que, el resultado son propuestas educativas lideradas por el Gobierno Nacional de Colombia y el Alto Comisionado de Paz, luego de la firma de los acuerdos y el fin del conflicto con el grupo armado FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias). Sin embargo, establecimientos públicos del orden nacional como el Centro Nacional de Memoria Histórica(CNMH) asumen esta responsabilidad social y aportan desde un acompañamiento directo con las víctimas a la sana convivencia en comunidades y reparación, ya que como mencionan en su misión, su objetivo es,

Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto, así como al deber de memoria del Estado con

ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación.(Centro de Memoria Histórica, 2009)

Estos ejercicios pedagógicos también tienen un espacio en las instituciones educativas, dado que el compromiso de construcción de paz también es acogido por universidades y sus estudiantes, principalmente en sus proyectos de investigación; se encontraron programas trabajados desde la comunicación, psicología, pedagogía y trabajo social que incentivan el desarrollo individual y colectivo a través de la memoria. Finalmente, al recolectar todos estos programas pedagógicos, se emplearon para apoyar la construcción de la caja de herramientas y sus actividades.

En este orden, esta investigación esperaba desde la comunicación desarrollar estrategias y herramientas que respaldaran a las víctimas del conflicto armado, brindándoles un acompañamiento de valor para reafirmar su papel socialmente y la importancia que tienen para esta etapa de Posconflicto y la sociedad civil.

Finalmente, se construye una caja de herramientas que acompaña el proceso de reparación e inclusión con la sociedad, brindándoles asistencia con programas y recursos de orden social, cultural, recreativo, pedagógico e informativo.

3. Análisis e interpretación de resultados

En esta investigación se tomó la etapa de recolección de información y análisis de datos, como base principal para identificar aquellos aspectos que aportarían significativamente a las víctimas del conflicto armado. Es importante tener cuenta que, a raíz de los datos obtenidos por parte del grupo investigador, se establecieron los elementos que ayudarían a la construcción de la Caja de Herramientas que serían llevadas a cabo con la población objetivo, aportando al factor psicosocial de las mismas.

Las estrategias diseñadas a través de este trabajo investigativo, fueron aplicadas en la población adulta víctimas de conflicto armado, población que fue propicia para la recopilación mediante el modelo de estudio caso.

Esta aplicación generó un proceso evaluativo de las estrategias aplicadas, las cuales mostraron resultados favorables, ya que, las estrategias propuestas y aplicadas lograron ser aceptados por la población, quienes mostraron estar satisfechos con la participación en las actividades, dando el 100% de su interés de acuerdo a las encuestas realizadas con los participantes, sintiéndose a gusto con las estrategias aplicadas.

Para constatar los efectos del trabajo investigativo y la aplicación de las estrategias, contamos con un análisis más detallado de resultados, pues, por cada sesión se aplicó una evaluación para identificar el efecto de la misma en los participantes, donde se realizaron las siguientes preguntas:

Gráfico 1. Evaluación por parte de los participantes frente a las estrategias aplicadas por sesión.

¿Cómo califica usted las actividades propuestas en cada sesión?

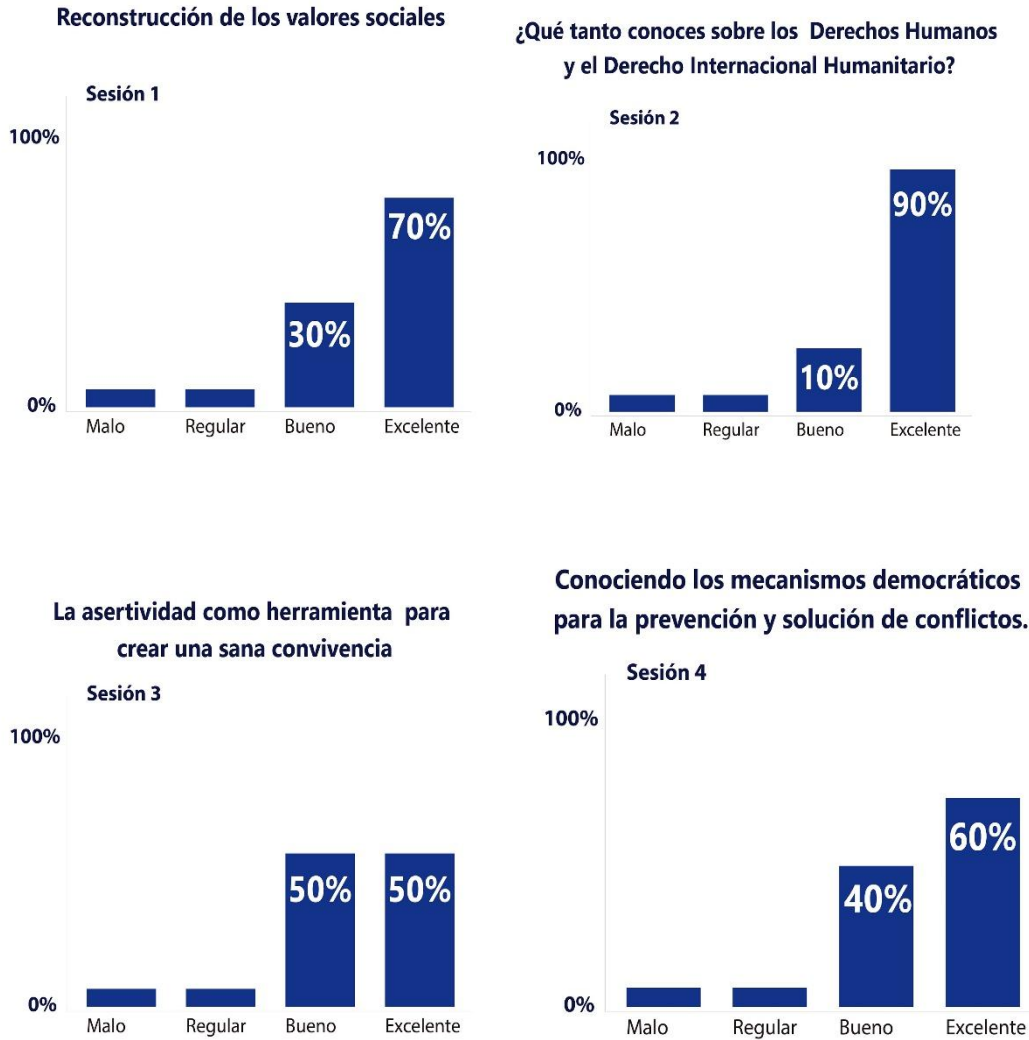
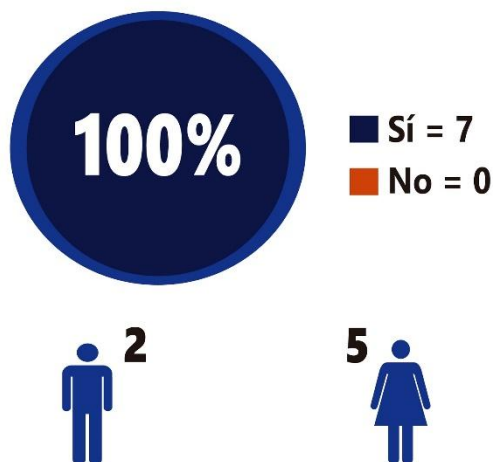


Gráfico 2 Nivel de aceptación de las estrategias de pedagogías enfocadas en memoria colectiva.

¿Considera usted que la aplicación de actividades beneficio positivamente su vida personal y social?



Además de realizar esta pregunta cerrada, se hizo una entrevista abierta al grupo objeto de estudio, en donde los testimonios afirmaron que:

“Estas actividades aportaron a mi vida a nivel personal, familiar y social la manera en la me comporto frente a los demás, también me permitieron identificar mis errores y cómo trabajar en ellos para una convivencia más sana con la gente que me rodea” afirmó Maribel Orrego.

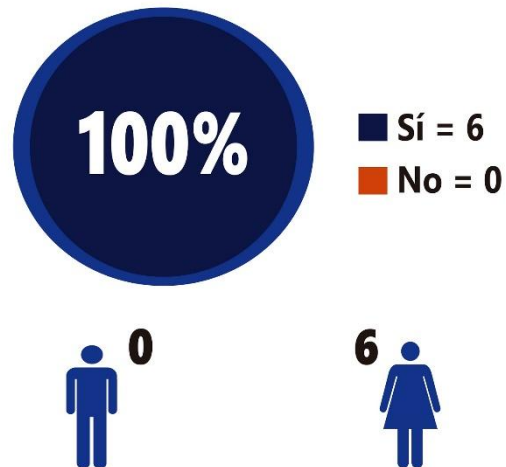
Julio Caicedo también quiso compartir su opinión frente a las actividades propuestas por el grupo investigador “entendí que el respeto y la tolerancia son las bases para ser un mejor ser humano”

Por otra parte, Lesbia Galano declaró que “estas estrategias nos ayudaron a reflexionar y entender cómo los medios comunicativos nacionales, explican la creación de la Ley de Víctimas como una gran solución a las personas que fuimos afectadas por el conflicto, cuando muchos de nosotros hasta la fecha no hemos recibido ningún tipo de ayuda, sin embargo, con la aplicación

de estas actividades hemos aprendido quizá a ser más tolerantes y minimizar el daño que cada uno de acuerdo a su situación”

Gráfico 3 Pretensión de asistencia del grupo objeto de estudio en más talleres de memoria colectiva.

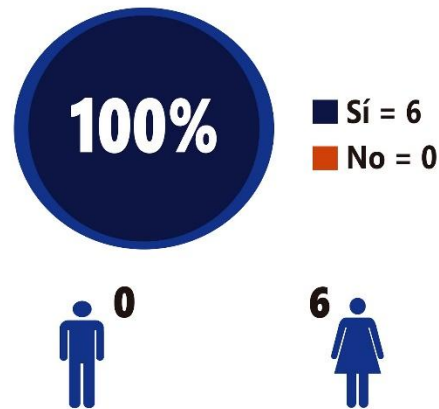
¿Continuaría usted haciendo parte de actividades de este tipo?



Esta pregunta permitió al grupo investigador saber que sí hay interés por parte de los mismos, en seguir haciendo parte de este tipo de actividades, donde 100 % de los encuestados aprobó estas estrategias como un beneficio y crecimiento personal de ellos mismos.

Gráfico 4 Pretensión del grupo poblacional frente a las actividades realizadas.

¿Cree Ud. que este tipo de talleres se deberían implementar en otras fundaciones o



entidades que brindan apoyo a víctimas del conflicto?

4. Discusión de resultados

Con los resultados obtenidos a partir de la investigación, se puede evidenciar que la población adulta que ha sufrido algún tipo de conflicto, en el caso de esta investigación: conflicto armado, desconocen los programas ofrecidos por el gobierno tras la creación de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Reparación de Tierras), aun así, los pocos programas e identidades que les puede ofrecer una ayuda no cumplen a los beneficiarios como está establecido en dicha Ley.

Según Ana Cecilia Reyes, desplazada por el conflicto armado *“desde que soy desplazada, es decir desde hace siete años, me dieron una carta que certifica que soy persona víctima de conflicto armado en Colombia, sin embargo, hasta la fecha no he recibido ningún tipo de ayuda material ni mucho menos psicosocial, que me ayude hacer de esta situación algo más llevadero,*

pues lo que parecía ser un beneficio para las víctimas con la Ley 1448, hasta el momento no se ve ninguna diferencia”.

Ante la falta de atención por parte del Estado, no se evidencia solidaridad, lo que afecta al ser humano desde el aspecto psicosocial, logrando que la víctima no pueda tener un buen desarrollo personal.

Llevando a la persona a mantener el miedo como un mecanismo de defensa, desistiendo un poco de la esperanza, y persistiendo la desconfianza de poder socializar el caos por el que pasaron. Además, se corre el peligro de la naturalización en los cuerpos y que se vuelva una realidad permanente en cada persona. (Centro de Memoria Histórica , 2013)

Por ésta razón, en el grupo de estudio se implementan éstas estrategias a través de una Caja de Herramientas, aportándoles positivamente; logrando ser un éxito gracias al compromiso e interés al ser parte de esta investigación, perdiendo la pena y miedo de relatar aquellas historias que tienen tan marcado su presente.

Un aspecto importante es que los antecedentes aplicados en el municipio de Soacha están trabajados desde la memoria individual e histórica y no son aplicados directamente en víctimas de conflicto armado o población vulnerable, ignorando que el municipio de Soacha es uno de los territorios con un alto nivel de población desplazada. Es por esto que, los participantes del proyecto manifestaron su disposición en ser parte de estas pedagogías de paz.

Otro aspecto importante es que, al iniciar el proceso de pedagogías, se tuvo en cuenta el acompañamiento psicológico con el fin de abordar estas pedagogías de la mejor manera, ya que desde ésta disciplina, se analizó el factor psicosocial, intercambio cultural de ideas, permitiendo crear conocimientos que aportan positivamente al individuo. Aquí, el papel de la comunicación se toma como herramienta para transmitir conocimientos, evidenciando que la narrativa oral

sigue siendo un mecanismo trascendental como proceso de transformación social, pues, cuando relatamos nuestras vivencias, las narrativas adquieren carácter personal e individual, en las cuales se expresa sentimientos, emociones, circunstancias, permitiendo a través de las narrativas comprender estas historias.

Aunque la población estudio al inicio de la investigación estuvo un poco prevenida, debido a que no les es fácil compartir con desconocidos aquellas historias que tanto han marcado su vida de manera negativa, y que les afecta su presente, fue posible interactuar con ellos, gracias al buen desarrollo de actividades y manejo de discurso, el grupo investigador logró tener buen recibimiento por parte de la población, llevando con éxito la aplicación de las estrategias.

A partir de ese encuentro, los trabajos de la memoria se entienden como construcción que permite la liberación de las personas, identificando el contexto violento, para esto, la comunicación se convierte en una herramienta clave para transmitir la experiencia a través de diferentes escenarios. Permite ampliar la comprensión de su dimensión, los aspectos sociales y culturales inmersos en el contexto. (Centro Internacional para la Justicia para la Justicia Transicional, 2010).

Es importante que la implementación de estas pedagogías sea creativas e incluyentes para no hacer del proceso algo monótono y que el grupo estudio se sienta desinteresado por las actividades, sino por el contrario, hacer de estas actividades una experiencia que sea realmente enriquecedora para su desarrollo personal, pues así lo determinó el resultado de la investigación tras los datos obtenidos, lo cual dio pie para para el diseño y creación de la Caja de Herramientas. Todo esto centrando la atención en la reparación de las víctimas, ya que los afectados expresaban la necesidad de fomentar espacios donde se tratarán temas que ayudaran a lidiar con un pasado que hasta el momento ha sido tormentoso, logrando de esta manera dar

cumplimiento al objetivo general de esta investigación, para generar un aporte significativo tanto a la Ley de Víctimas como en los afectados.

De manera que resulta conveniente este tipo de procesos entre memoria colectiva, psicosocial y pedagogías, reconociendo el contexto en el que se encuentra la población, en donde desde el aspecto psicosocial se le apuesta a la mitigación de violencias, a través de pedagogías, resaltando el ejercicio de memoria como una recuperación de tejido social.

Para la construcción de paz, éstas pedagogías permiten a los afectados expresar sus vivencias, donde no solo población adulta sino también niños y jóvenes visibilicen los conflictos que enfrenta el país y puedan hacerles frente sin que éstos vayan a perjudicar su presente.

A su vez, es necesario continuar generando procesos a partir de la memoria colectiva para ayudar a la reparación de víctimas desde su aspecto psicosocial, donde no se vea afectado los conocimientos ya recibidos, y se fomente el cambio y se consiga la transformación social.

5. Conclusiones

Son varias las historias que se han recogido durante esta investigación de personas que han sufrido el desplazamiento forzado a causa de las guerrillas en Colombia a partir de los años 60', los cuales han estado marcados por la violencia afectando negativamente la continuidad de sus vidas.

Éstas historias, sirvieron para enriquecer esta investigación y poder concluir que en relación con las categorías: memoria colectiva, factor psicosocial y pedagogías como construcción de paz, en efecto, aportan significativamente a la reconstrucción social de las víctimas del conflicto armado o personas en vulnerabilidad a otro tipo de conflicto, pues estos procesos logran sensibilizar e incluir saberes que transforman el factor psicosocial, teniendo en cuenta que las herramientas utilizadas en cada pedagogía pueden hacer aplicados desde otras disciplinas ajenas a la Comunicación Social, si bien, para el desarrollo de esta investigación se contó con el apoyo del área de la psicología, dándole más peso y argumentación desde este campo a las estrategias aplicadas con los afectados.

De aquí, nace la invitación a que desde otros campos se apoye a la creación de dichos procesos que contribuyan a la población colombiana que ha sido tan afectada, ésto con la intención de mitigar y reparar escenarios de violencia.

Y para esto es importante conocer los contextos en los que se encuentran estas personas, para así aplicar procesos, en el caso de este proyecto investigativo en Memoria Colectiva en víctimas del conflicto, ya que son realidades que personas principalmente de zonas rurales del país las que han sido afectadas. Por lo que, se le apuesta a trabajar estos procesos para reconstruir y fortalecer el factor psicosocial, considerando estos como una de las bases para la desestructuralización de violencias, logrando así una sociedad más unificada.

A partir de esto, se logra hacer una reflexión reconociendo las herramientas aplicadas, las cuales, ayudaron a generar empatía con el grupo poblacional a través de conversatorios, foros, entrevistas, lo que permitió a los investigadores tener mayor comprensión en las actividades realizadas. Esto con la finalidad de que las víctimas reconozcan su pasado sin sentirse únicas y especiales, discriminadas por la sociedad, sino que, por el contrario, asuman dichas vivencias les ha pasado a unos y a otros y que por lo tanto que afrontarlo de manera colectiva, en este caso mediante las pedagogías de paz.

Con la aplicación de estas pedagogías se evidencia que cuando hablamos de construcción de paz, ayuda a las víctimas expresar libremente sus opiniones y emociones con relación al conflicto armado en Colombia y las secuelas del mismo, tanto antes y después de un proceso de paz, donde de manera crítica el grupo poblacional manifestó sus inconformidades, esto con el fin de promover a partir de estas intervenciones el cambio y transformación social, es decir, que la aplicación de dichas pedagogías siempre irán encaminadas a que la víctima analice dichos acontecimientos con el propósito de la no repetición de hechos violentos desde todos los escenarios, en el hogar, el colegio, la comunidad donde se presentan casos de exclusión social.

Es importante la implementación de diálogos en las pedagogías, para identificar los conflictos que trae o puede generar una persona que ha sufrido dichas vivencias, para que a raíz de sus opiniones, la construcción de una misma comunidad se vea potencializada para buscar soluciones a las mismas, y a este punto, cuando se trabaja la memoria para beneficiar el factor psicosocial, ya que este es un factor el cual trabaja la parte sensible del ser humano, sus emociones, sentimientos, ideas y perspectivas las cuales han sido perjudicados a causa de la guerra.

Además, las historias compartidas por los afectados mediante estas pedagogías permiten que diversos lugares conozcan verdades únicas, construyendo así memoria colectiva dando así la invitación a reconstruir memorias para la no repetición de estos hechos, trabajar para un futuro que sea prometedor para los mismos.

Por otra parte, otro elemento importante dentro de estas pedagogías son los derechos humanos, pues el grupo poblacional manifestó la importancia de conocer sus derechos en la sociedad. La contextualización de los mismos, surge ante la falta de conocimiento y las situaciones en las que éstos piensan que han sido violados. En este marco, es importante que los afectados tengan una visión más amplia de los derechos humanos y se empoderen de ellos como construcción de paz. Para esto se debe tener en cuenta el contexto y situación en la que la persona considera que se le han sido vulnerados sus derechos. Luz Dary Vásquez, es una de las participantes de la Caja de Herramientas y afirmó que *“los derechos que tenemos como víctimas nos han sido muchas veces negados, y como ejemplo está la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, quien tras luchar por un lugar digno en donde vivir, hasta la fecha se le ha sido negado por el Estado Colombiano incumpliendo lo establecido en la misma Ley”*. Dejando en evidencia, que, a pesar de los esfuerzos por parte del estado por ayudar a las víctimas, estas resultan siendo completamente ineficientes, aumentando y dejando en evidencia la desigualdad social en Colombia. Es por eso que el reconocimiento de los derechos humanos ayudará a una formar una sociedad más incluyente basada en respeto y valores, donde sea este un individuo que transmita y fomente estos aspectos ante los demás, pues en la sociedad colombiana es normal escuchar que relatar las historias de un conflicto lo más considerable es omitir el tema y no hablar de ello, pues se crea el pensamiento de que es mejor así para no revivir malos pensamientos, y no hacerse

daño ni generar molestias a sí mismo, ignorando por completo la importancia de conocer dicho pasado y afrontarlo, esto se debe a que no se cuenta con los procesos o guías que ayuden a la persona tratar temas de este tipo con cuidado sin causar sufrimientos en la víctima.

Finalmente, la construcción de paz, debe empezar desde lo individual y colectivo, entendiendo cómo estos están directamente relacionados. Y que sean cada vez más las voces las que se unan a luchar por una sociedad más unificada, donde sus actores no solo sean adultos, sino que también se una voces de niños y jóvenes, los que manifiesten sus necesidades, intereses y expectativas frente a procesos y pedagogías de paz que les permita explorar sus potencialidades y sacar provecho a los mismos, para que así se empoderen a partir de estos promover una cultura de paz para finalmente aplicarlo frente a contextos más amplios que afectan actualmente el país. Estos individuos deben fomentar inicialmente el respeto por la diferencia, donde escuchen y merezcan ser escuchados. De manera que, se invita a la creación y fomento de pedagogías de paz desde la memoria colectiva para continuar impactando positivamente en la sociedad, tal como se demostró con el desarrollo de ésta Caja de Herramientas, donde se constituyan ejercicios de democracia, formación y participación, que beneficie el presente y futuro de los afectados.

Con esto se concluye que, es muy pertinente la unión de pedagogías encaminadas en memoria colectiva como pilares importantes que benefician el factor psicosocial del ser humano, esto a partir de la creación de la Caja de Herramientas como transmisor de paz, donde se potencializa el dinamismo de los individuos apoyándose en estrategias tanto prácticas y teóricas las cuales permitieron gran entendimiento a las víctimas, cultivando la crítica como apuesta a la transformación social.

CAPÍTULO III

1. Producto comunicativo

1.1 Descripción del producto

El producto comunicativo que se escogió para sustentar la propuesta realizada en este trabajo investigativo es una cartilla, que propone estrategias con una serie de pautas que sirven para que las personas, entidades e instituciones que deseen iniciar un proceso de memoria colectiva como pedagogía para la paz, en población adulta, joven o niño, lo pueda aplicar de manera sencilla, lúdica y atractiva para el grupo poblacional.

La cartilla frente a otras herramientas comunicativas, es más contundente, didáctica y menos extensa que un manual, sirve como una guía para abarcar temas amplios, su lectura es fácil y cómoda gracias a su diseño que articula imágenes para no ser un contenido aburrido, incluir actividades implica fomentar el trabajo el equipo.

La estructura de una cartilla se desarrolla deductivamente (De lo general a lo particular), cuenta con una introducción, desarrollo y cierre, se divide por secciones para desglosar mejor cada tema e invitar a los lectores a construir análisis y acciones propias.

Su lenguaje, elementos y vocabulario son claros y sencillos, este es una material educativo y está basado en la comunicación para el desarrollo, el cual, establece un punto de partida para ayudar a la reconstrucción social en víctimas de conflicto o población en condición vulnerable en cualquier parte del país, busca satisfacer el interés de aprender sobre los procesos de memoria colectiva y sus beneficios, pues con ésta Caja de Herramientas se pretende trabajar el factor psicosocial como pilar fundamental para realizar ejercicios de resiliencia de las víctimas.

A partir de esto se realiza esta cartilla, la cual, se convierte según los antecedentes en el producto de la primera investigación realizada en el municipio de Soacha sobre memoria colectiva en víctimas de conflicto armado, teniendo en cuenta que los trabajos anteriores, aunque se trabajan con víctimas de conflicto armado para su reconstrucción individual y social, no se hace propiamente desde el trabajo de la memoria colectiva.

1.2 Etapas del producto

Para el desarrollo de esta cartilla se tuvo en cuenta diferentes puntos, que permitieron definir las etapas de planeación, desarrollo y terminación de la misma.

- **Planeación**

El grupo investigador llega al acuerdo para la selección del diseño del producto y define una caja de herramientas compuesta por actividades y metodologías pedagógicas, inicialmente se planea desarrollar un producto impreso ya que la accesibilidad a internet por miembros de la fundación no es continua y en muchos casos no usan esta herramienta. Sin embargo, con el fin de generar un mayor alcance y difusión se implementa mediante una página web, para que este material sea descargado gratuitamente online.

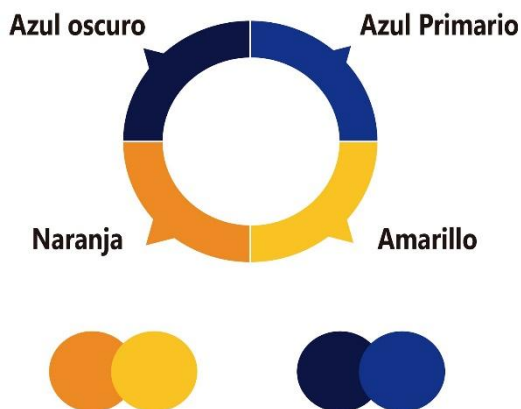
Mediante el diálogo, la observación y la planificación de actividades, 11 personas entre los 18 y 50 años, víctimas de conflicto armado que hacen parte Fundación Colombia Nuevos Horizontes, en el municipio de Soacha, mostraron su interés en participar de éstas sesiones pedagógicas. Asimismo, se llega a un acuerdo con la fundación en no entrar a cuestionar o preguntar sus historias de vida con presión, pues esto afectaría su condición emocional, sino por medio de las actividades, fuera voluntario quien quisiera compartir su conflicto y su vivencia con el resto del grupo.

Diseño y diagramación

Se define medidas que sean de fácil lectura en dispositivos móviles e impresos y se diseña en Adobe Illustrator.



Asimismo, se define colores y tipografía que se usó en la cartilla



ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZabcdefghijklmnop
ghijklmnñopqrstuvwxyz123456789!"#\$%&/()="*[];

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZabcdefghijklmnop
ghijklmnñopqrstuvwxyz123456789
!"#\$%&/()="*[];

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZabcdefghijklmnop
ghijklmnñopqrstuvwxyz123456789
!"#\$%&/()="*[];

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZabcdefghijklmnop
efghijklmnñopqrstuvwxyz123456789
!"#\$%&/()="*[];

**ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZabcdefghijklmnop
defghijklmnñopqrstuvwxyz123456789
!"#\$%&/()="*[];**

Azul oscuro: Este color da una sensación de confianza, representa fuerza, seguridad también está asociado con la paz.

Azul Primario: Este es un color que va en beneficio al cuerpo, tiene un efecto relajante, está ligado a la tranquilidad y la calma, cuando se junta con colores cálidos como Amarillo y Naranja es una mezcla llamativa y que genera impacto.

Naranja: Es un color vibrante y energético, representa cambio.

Amarillo: Refleja felicidad y esperanza, se recomienda usar para provocar sensaciones agradables y alegres.

- **Desarrollo**

Para estructurar esta cartilla fue necesario, acordar y sustentar a la Fundación Colombia Nuevos Horizontes mediante un plan de desarrollo, el objetivo de este proyecto, el beneficio a sus integrantes y la metodología, se plantearon así, 4 sesiones, que exponen diferentes temas relacionados y dentro del marco de conflicto armado.

En esta, se reúne y clasifica información relevante y pertinente para que sea presentada de una manera clara y precisa para aquella persona o ente que desee colocarla en práctica, siendo esta cartilla no tan extensa para evitar el aburrimiento por parte del lector.

Luego de tener el material aprobado, por parte de la fundación se inicia a elaborar:

Portada: Se crea un logo que represente la cartilla y se adecuan fotografías tomadas durante el desarrollo de las actividades.

Contraportada: Información de sus integrantes, personas de apoyo y de la publicación.

Prólogo: Un breve texto de apertura a la caja de herramientas.

Agradecimientos: Palabras a la Fundación Colombia Nuevos Horizontes por su participación en esta caja de herramientas.

Índice: Estructura de la caja, para orientar a su lector.

Presentación: Es una corta guía de lo que encontrará el lector.

¿Qué contiene esta caja de herramientas?: Una corta explicación de los temas a ver.

Actividades: Según se habían sustentado en el plan de desarrollo.

Testimoniales: Percepciones y resultados de los integrantes que participaron.

- **Cierre:** Palabras finales y fotografías.

Las imágenes usadas en este producto comunicativo, fueron tomadas durante el desarrollo de las actividades propuestas y contaron con los consentimientos de los participantes.

1.3 Canales y difusión del producto

Con el fin de difundir este proyecto investigativo, y teniendo en cuenta que el territorio de Soacha, Cundinamarca, cuenta con fundaciones enfocadas en la ayuda social y asistencia a víctimas del conflicto armado y otros tipos de conflicto, se pretende realizar acciones que visibilicen esta caja de herramientas y su impacto al aplicar estas actividades para la reconstrucción social de una persona en condición vulnerable desde la memoria colectiva.

Para esto, se toma en cuenta acciones como:

Redes Sociales: Teniendo en cuenta que la fundación cuenta con redes sociales y página web, se tomará este canal para difundir esta cartilla pedagógica, generando tránsito a una URL que los llevará a una descarga digital directa con el producto comunicativo.

Medios de comunicación Locales: Como proyecto investigativo que busca transformar la realidad no solo de las víctimas del conflicto, sino también del territorio, se tendrán en cuenta medios como: Periodismo Público Radio (www.periodismopublico.com), Canal 10 Soacha, Radio Rumbo y Uniminuto Radio.

2. Bibliografía

- Alcaldía de Bogotá . (4 de abril de 2003). *Regimen legal de Bogotá* . Obtenido de Regimen legal de Bogotá : <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52467>
- Bruner, J. (1999). *La educación puerta de la cultura*. Madrid, España: Aprendizaje Visor .
- Centro de Memoria Histórica . (28 de Enero de 2014). *Centro de Memoria Histórica* . Obtenido de Centro de Memoria Histórica : <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>
- Centro de Memoria Histórica. (2009). *Centro de Memoria Histórica*. Obtenido de Centro de Memoria Histórica: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>
- Centro Internacional para la Justicia para la Justicia Transicional. (2010). *Centro Internacional para la Justicia para la Justicia Transicional*. Obtenido de Centro Internacional para la Justicia para la Justicia Transicional: <https://www.ictj.org/es>
- Congreso de la República . (2011). *Congreso de la República* . Obtenido de Congreso de la República : <http://www.senado.gov.co/>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (s.f.). *Corporación Universitaria Minuto de Dios*. Obtenido de Corporación Universitaria Minuto de Dios: <https://www.uniminuto.edu/educacion-transformacion-social-e-innovacion>
- Daza, H. (s.f.). *Economía y Ciencias Sociales* . *Economía y Ciencias Sociales* . Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Directos, F. S. (s.f.). *Voces, caminos y tejidos: estudio de memoria cultural de la comuna uno de Soacha*. *Voces, caminos y tejidos: estudio de memoria cultural de la comuna uno de Soacha*. Fundación Social Programas Sociales Directos, Soacha.
- Felacio, L. C. (s.f.). *Memoria, territorio y oficio alfarero* . *Memoria, territorio y oficio alfarero* . Universidad Antonio Nariño , Bogotá.
- Fisas, V. (1998). *Una cultura de paz*. Barcelona : Icaria/NESCO.
- Flores, D. (s.f.). *Juventud y memoria colectiva del conflicto armado*. *Juventud y memoria colectiva del conflicto armado*. Universidad Centro Americana, El Salvador.
- Gómez, R. (s.f.). 1996. universidad autonoma de Madrid, Madrid.
- Halbwachs, M. (1968). *Memoria Colectiva*. París: PUF.
- Hernandez, M. (12 de diciembre de 2012). *Tipos y niveles de investigación*. Obtenido de Tipos y niveles de investigación: <http://metodologiadeinvestigacionmarisol.blogspot.com.co/2012/12/tipos-y-niveles-de-investigacion.html>
- Herrero, M. S. (2017). *La voz de las víctimas en la negociación: sistematización de una experiencia* . La Habana: Roddy Brett.

- Jelin, E. (2002). Trabajos de la memoria . En E. Jelin, *Trabajos de la memoria* (pág. 156). Madrid, España: Siglo xxl de España Editores.
- Jelin, E. (s.f.). Memoria y luchas políticas. Cultura, política y sociedad: Perspectivas latinoamericanas. *Memoria y luchas políticas. Cultura, política y sociedad: Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Argentina.
- Magisterio. com.co. (7 de septiembre de 2016). *La pedagogía para la paz*. Obtenido de La pedagogía para la paz: <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-pedagogia-para-la-paz>
- Ministerio de Salud Y Protección. (2016). *estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en el marco del programa de atención psicosocial*. Bogotá.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (Publicado el 8 jun. 2016). ¿Qué dice el punto sobre Víctimas del Acuerdo de Paz? [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?time_continue=96&v=O7JDOTualIU
- Patiño, C. (s.f.). CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA COLECTIVA, EN EL PROCESO DE REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO EN COLOMBIA,. *CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA COLECTIVA, EN EL PROCESO DE REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO EN COLOMBIA,*.
- Patiño, C. (s.f.). Construcción de memoria colectiva, en el proceso de repáación de víctimas de crímenes de estado en Colombia, por medio de la imagen y el objeto. *Construcción de memoria colectiva, en el proceso de repáación de víctimas de crímenes de estado en Colombia, por medio de la imagen y el objeto*. Universidad de Manizales, Manizales.
- Pérez, F. (s.f.). El papel de la educación en el posconflicto. *El papel de la educación en el posconflicto*. Corporación Viva la Ciudadanía , Armenia .
- Ramírez, Y. (s.f.). Memoria y derechos humano en el marco del conflicto armado colombiano . *Memoria y derechos humano en el marco del conflicto armado colombiano* . Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia., Bogotá.
- Revista de cultura psicológica. (1992). Revista de cultura psicológica. *Revista de cultura psicológica*.
- Revista Semana . (6 de Septiembre de 2014). *Revista Semana*. Obtenido de Revista Semana: <https://www.semana.com/nacion/articulo/ley-de-victimas-balance-de-tres-anos/391302-3>
- Rojas, S. (1996). *Tesis de investigación* . Obtenido de Tesis de investigación : <http://tesisdeinvestig.blogspot.com.co/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>
- Sabino. (1992). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Obtenido de Técnicas e instrumentos de investigación: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html
- Sampere, M. C. (s.f.). *Cuadernos de educación para la paz*. Universidad autónoma de Barcelona, Barcelona .
- Taylor. (1987). *Entrevista abierta*. Obtenido de Entrevista abierta: https://es.wikipedia.org/wiki/Entrevista_abierta

Téllez, I. (s.f.). La memoria de las víctimas del conflicto: Una lectura crítica desde Maurice Halbwachs. *La memoria de las víctimas del conflicto: Una lectura crítica desde Maurice Halbwachs*. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.

Tierra Colombiana . (28 de septiembre de 2017). *Historía del conflicto armado en Colombia* . Obtenido de Historia del conflicto armado en Colombia : <https://tierracolombiana.org/conflicto-armado-en-colombia/>

Unidad de Víctimas. (2011). *Unidad de Víctimas*. Obtenido de Unidad de Víctimas: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/40-procedimiento-medidas-de-rehabilitacion-en-la-reparacion-v3-1.pdf>

Unidad de Víctimas. (s.f.). *Unidad de víctimas*. Obtenido de Unidad de Víctimas : <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/rehabilitaci%C3%B3n/8939>

APÉNDICES

1 Anexos

1.1 Encuestas

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR- MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN COLOMBIA NUEVOS
HORIZONTES

EVALUACIÓN DEL TALLER

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

4. Califique el taller según lo considere:
 - a) Malo
 - b) Regular
 - c) Bueno

d) Excelente

Respuestas

COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR- MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN COLOMBIA
NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: **Reconstrucción de valores**

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?
le aporta a ser un ser humano - Responsable - comprensivo y social
2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?
Ser siempre más profundo con lo que exponemos o hablamos
3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?
Me sentí muy bien por que pude expresarme con mi hijo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR- MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN COLOMBIA
NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: **Reconstrucción de valores**

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?
Que seamos más comprensiva paciente y tolerante
2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?
Ser menos paciente mas tolerante con mi hijo. Tan juicios
3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?
4. Califique el taller según lo considere:

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

Me cambió en ese instante el estado de ánimo

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

Hacer falta, tolerancia, respeto

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

Seguir siendo respetuosa, tolerante, servir a la sociedad como buen ciudadano

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR- MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN COLOMBIA
NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

En aprender más todos los valores y defectos, auto evaluarme y ser más blanda con las personas que convivo

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

mis flexibilidad
Amor
Oportunidades

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

Aprender más de las personas.
Amar y amar más.

4. Califique el taller según lo considere:
a) Malo

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

Personal → Aceptar mis errores y cambiar
Familiar → para fortalecer los lazos
Social → para abrir más el pensamiento
en las necesidades de los demás

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

tolerancia, respeto, amor, pasión.

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

a seguir en el proceso de cambio
rompiendo estructuras inadecuadas
que no permiten avanzar.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR- MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN COLOMBIA
NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

que yo puede expresar todo
lo q yo siento

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

que tengamos un cambio
de vida total

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

cambio total

4. Califique el taller según lo considere:
a) Malo
b) Regular
c) Bueno

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: **Reconstrucción de valores**

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

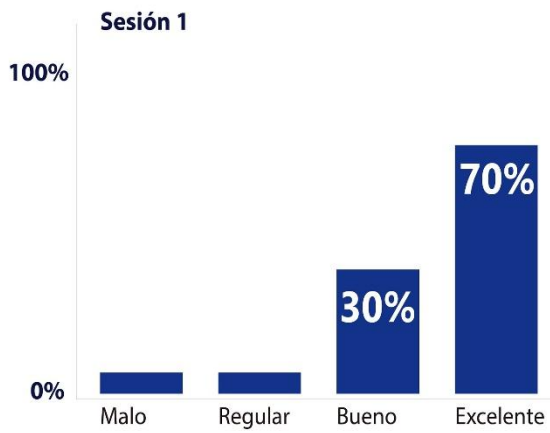
1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

perdonar escuchas
2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

igualdad y escuchar a los de menos
3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

ser tolerante

Reconstrucción de los valores sociales



La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

Me aportó a no creer en todo lo que escucho en las redes informativas, que uno siempre tiene que prestarle atención a lo que nos dicen nuestros hijos.

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

Tolerancia, solidaridad y mucha paciencia

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

Ser tolerante, escuchar a los demás.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR- MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN COLOMBIA
NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

Personal: verme interior.
Familiar: ver el futuro de mis hijos
Social: salir adelante

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

MUCHÍSIMA más tolerancia para poder vivir mucho mejor

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

conseguir un empleo para darle estabilidad económica a mis hijos, y ser humano y ser más tolerante de lo que ya soy para aprender de todos los demás

4. Califique el taller según lo considere:

- a) Malo
- b) Regular
- c) Bueno

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?
 Me gusta mucho
2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?
 el respeto el aporte y la tolerancia
3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?
 Cambiar la actitud mía

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
 COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
 RECORDAR PARA NO REPETIR - MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN COLOMBIA
 NUEVOS HORIZONTES

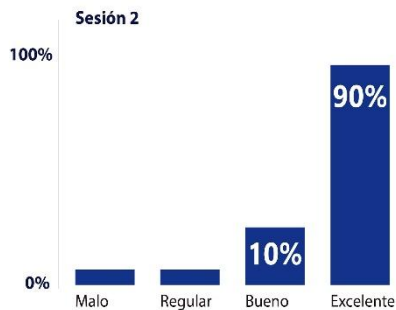
EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?
 no me gusta Recordar nada para q no me agan dar envidia como lo iso sus dar
2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?
 no se
3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?
 no se

4. Califique el taller según lo considere:
 a) Malo

¿Qué tanto conoces sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario?



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR - MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN COLOMBIA
NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

todo mejor no podía sin

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

mejor convivencia mejor y más unión y cooperación

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

mi casa y salud

4. Califique el taller según lo considere:
a) Malo
b) Regular

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

Bicicleta deporte

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

ser una persona justa

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

cambiar co trabajo de ser la aci
tod la patria

4. Califique el taller según lo considere:
a) Malo
b) Regular
c) Bueno

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

que me ayudo a saber que los derechos son importantes

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

los derechos

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

cambiar mi actitud

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR - MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN COLOMBIA
NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN DEL TALLER - SESIÓN 1: Reconstrucción de valores

La siguiente evaluación pretende conocer la perspectiva del participante con respecto al tema abordado, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten y que impiden la construcción de una sociedad. Por lo tanto:

1. ¿En qué le aportó el taller a nivel personal, familiar y social?

o conocer sobre mis derechos humanos

2. Según el taller, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

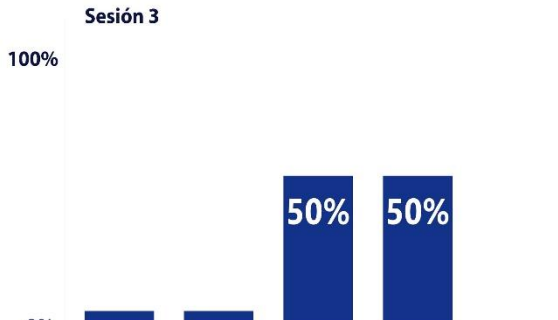
que haya paz tolerancia y se respete el derechos de los demás

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

respetar los derechos de las personas, ser persistente con lo de encontrar un buen empleo

4. Califique el taller según lo considere:
a) Malo
b) Regular
c) Bueno

La asertividad como herramienta para crear una sana convivencia



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR – MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN
COLOMBIA NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN FINAL

La siguiente evaluación, pretende conocer la perspectiva de cada uno de los participantes con respecto a las estrategias aplicadas durante la sesión 1, 2 y 3, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten e impiden a la construcción social de cada individuo.

De acuerdo a las actividades realizadas durante las sesiones:

1. Escriba brevemente en qué le aportaron las actividades a nivel personal, familiar y social.

Plus que me ayudan mucho

2. Según lo visto, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

El respeto

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

Cambiar

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
RECORDAR PARA NO REPETIR – MEMORIA COLECTIVA FUNDACIÓN
COLOMBIA NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN FINAL

La siguiente evaluación, pretende conocer la perspectiva de cada uno de los participantes con respecto a las estrategias aplicadas durante la sesión 1, 2 y 3, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten e impiden a la construcción social de cada individuo.

De acuerdo a las actividades realizadas durante las sesiones:

1. Escriba brevemente en qué le aportaron las actividades a nivel personal, familiar y social.

*me ayudan para fortalecer losos en lo personal .
encuentro fallas que tenía .*

2. Según lo visto, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

*- falta primero que todo amor hacia el
- Profimo , tolerancia hacia las situaciones
que vive nuestro profimo
+ querer , sonar y desear un cambio real .*

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

*cambiar estructuras creadas que hacen
barrera para la transformación .*

4. ¿Continuaría usted siendo parte de actividades de este tipo? SI – NO ¿Por qué?

*Si porque ayudan al crecimiento personal
y social .*

COLOMBIA NUEVOS HORIZONTES

EVALUACIÓN FINAL

La siguiente evaluación, pretende conocer la perspectiva de cada uno de los participantes con respecto a las estrategias aplicadas durante la sesión 1, 2 y 3, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten e impiden a la construcción social de cada individuo.

De acuerdo a las actividades realizadas durante las sesiones:

1. Escriba brevemente en qué le aportaron las actividades a nivel personal, familiar y social.

*que me aporta mucho a mi vida
cotidiana*

2. Según lo visto, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

dos volentes

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

Cambiar mucho

4. ¿Continuaría usted siendo parte de actividades de este tipo? SI – NO ¿Por qué?

5. Califique el taller según lo considere:

- a) Malo
- b) Regular
- c) Bueno
- d) Excelente ✓

EVALUACIÓN FINAL

La siguiente evaluación, pretende conocer la perspectiva de cada uno de los participantes con respecto a las estrategias aplicadas durante la sesión 1, 2 y 3, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten e impiden a la construcción social de cada individuo.

De acuerdo a las actividades realizadas durante las sesiones:

1. Escriba brevemente en qué le aportaron las actividades a nivel personal, familiar y social.

Me aportó en que se puede ser una persona más tolerante y que tenemos derechos y deberes.

2. Según lo visto, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

ser tolerante, solidario, respetuoso etc...

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

yo cumplir con las reglas y normas enseñadas para respetar mis derechos y cumplir con mis deberes.

4. ¿Continuaría usted siendo parte de actividades de este tipo? SI – NO ¿Por qué?

si me encuentro así...

EVALUACIÓN FINAL

La siguiente evaluación, pretende conocer la perspectiva de cada uno de los participantes con respecto a las estrategias aplicadas durante la sesión 1, 2 y 3, con la finalidad de identificar los aspectos que permiten e impiden a la construcción social de cada individuo.

De acuerdo a las actividades realizadas durante las sesiones:

1. Escriba brevemente en qué le aportaron las actividades a nivel personal, familiar y social.

nos sirvió de mucho aprendimos cosas muy buenas para conocer la mejor

2. Según lo visto, ¿Qué considera usted que hace falta para la construcción de una sociedad más unificada?

nos falta todo

3. ¿Qué está dispuesto (a) a hacer para transformar su forma de vida y ser mejor ser humano?

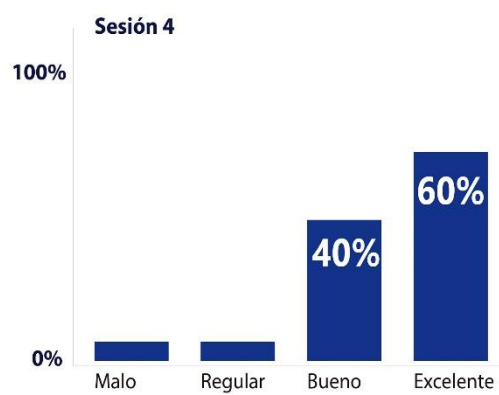
tenemos que volver a nacer para ser mejores

4. ¿Continuaría usted siendo parte de actividades de este tipo? SI – NO ¿Por qué?

5. Califique el taller según lo considere:

- a) Malo
b) Regular
c) Bueno

**Conociendo los mecanismos democráticos
para la prevención y solución de conflictos.**



1.2 Foto galería









